

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

COMPARECENCIA DE LA LIC. MARCELA GONZÁLEZ SALAS, SECRETARIA DE CULTURA.

CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2019.

PRESIDENCIA DEL DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. La Presidencia da la más cordial de las bienvenidas a las diputadas y diputados que forman la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y expresa su agradecimiento por la actitud responsable que asumen en su desempeño de las funciones que corresponden a este órgano de la Legislatura.

De igual forma saluda y agradece la presencia de los invitados especiales, y de los servidores públicos que concurren a esta reunión, así como de los representantes de los medios de comunicación y del público que gentilmente nos acompañan, bienvenidos todos, a esta casa, La Casa del Pueblo.

Con el propósito de dar inicio de la reunión de comparecencia y realizar válidamente los trabajos esta Presidencia pide a la Secretaría pase de lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. De acuerdo con la petición de la Presidencia, la Secretaría pasa lista de asistencia a los integrantes de la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para verificar la existencia del quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. Señor Presidente, lo ha pedido la Secretaría, la Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, por lo tanto puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, siendo las diecisiete con dieciocho minutos del día miércoles dieciséis de octubre del año dos mil diecinueve.

Con apego a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión será pública.

En cumplimiento de lo acordado por la "LX" Legislatura y para favorecer el análisis del Segundo Informe de Gobierno, desarrollaremos la comparecencia de la licenciada Marcela González Salas, Secretaria de Cultura, en consecuencia con sujeción a la normatividad legal aplicable, a las prácticas y usos parlamentarios y al protocolo acordado por la "LX" Legislatura para esta comparecencia, la Presidencia comisiona a los diputados: Juan Jaffet Millán Márquez y al diputado Miguel Sámano, para que nos hagan favor de invitar a la Secretaria.

(Receso)

(Se reanuda la reunión)

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Se reanuda la reunión.

Licenciada Marcela González Salas, Secretaria de Cultura, las diputadas y los diputados que integran la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, se permiten en nombre de la “LX” Legislatura agradecer su presencia en el Recinto del Poder Legislativo, La Casa del Pueblo y dejan constancia también de su reconocimiento a la disposición que ha manifestado para el desarrollo de esta comparecencia que se inscribe en lo previsto en el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, que mandata el Análisis del Informe de Gobierno.

De igual forma reiteran su agradecimiento a los invitados especiales y servidores públicos que nos acompañan en esta reunión de comparecencia.

Licenciada Marcela González Salas, Secretaria de Cultura, realizamos esta comparecencia con respeto al principio de la división de poderes y con el ánimo de permitir el diálogo institucional que coadyuve en las tareas de análisis que llevamos a cabo a portando mayores elementos y en su caso aclarando dudas en el rubro de cultura cuya competencia es propia de la Secretaría que usted encabeza.

A este contexto y para dar inicio a los trabajos pido a la Secretaría comunique el procedimiento acordado por la “LX” Legislatura, para el desarrollo de esta comparecencia.

SECRETARIO DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. El procedimiento acordado por la “LX” Legislatura para el desarrollo es el siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura le concederá uso de la palabra al servidor público compareciente para que desde su lugar lleve a cabo una exposición general, hasta por el término de diez minutos.

2. Para sustanciar la etapa de preguntas y respuestas, hará uso de la palabra un diputado representante de cada Grupo Parlamentario y de los diputados sin Partido de la “LX” Legislatura, hasta por cinco minutos, en el orden siguiente:

- Diputada Juliana Felipa Arias Calderón, sin Partido.
- Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- Diputada Julieta Villalpando Riquelme, del Grupo Parlamentario Encuentro Social.
- Diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Diputada Karla Leticia Fiesco García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Diputada Crista Amanda Spohn Gotzel, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- Diputado Juan Jaffet Millán Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Diputada Alicia Mercado Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

3. Al concluir las intervenciones, el Secretario compareciente, en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios, en un tiempo no mayor de quince minutos.

4. Continuando con la etapa de preguntas y respuestas, hará uso de la palabra un diputado representante de cada Grupo Parlamentario y de los diputados sin Partido de la “LX” Legislatura, hasta por tres minutos, en el orden siguiente:

- Diputada Juliana Felipa Arias Calderón, sin Partido.
- Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- Diputada Julieta Villalpando Riquelme, del Grupo Parlamentario Encuentro Social.
- Diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- Diputada Karla Leticia Fiesco García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Diputado Bernardo Segura Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

- Diputado Juan Jaffet Millán Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

5. Al concluir las intervenciones, el Secretario compareciente, en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios en un tiempo no mayor de diez minutos.

6. En su caso habrá un mensaje final de los servidores públicos comparecientes hasta por cinco minutos.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Antes de iniciar la participación de la Secretaria de Cultura y como lo ordena el artículo 139 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Presidencia protestará a la Secretaria compareciente para que se conduzca con verdad.

Solicito respetuosamente a los asistentes se sirvan poner de pie.

Licenciada Marcela González Salas, Secretaria de Cultura ¿protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

LIC. MARCELA GONZÁLEZ SALAS. ¿Sí protesto?

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Queda constancia de su protesta ante la Comisión Legislativa para los efectos legales a que haya lugar.

De acuerdo con el procedimiento de la comparecencia, hace uso de la palabra la Licenciada Marcela González Salas, Secretaria de Cultura.

LIC. MARCELA GONZÁLEZ SALAS. Muchísimas gracias por esta oportunidad de poder platicar con todos ustedes, señor Presidente, miembros de la Comisión, invitados especiales.

En mi carácter de Secretaria de Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de México, de conformidad con el mandato legal correspondiente comparezco ante esta Honorable Legislatura, en el más amplio espíritu de transparencia y rendición de cuentas poner el estado de las acciones más relevantes de la Secretaría a mi cargo en el marco de la segunda glosa de resultados del Señor Gobernado Alfredo del Mazo Maza.

Agradeciendo de antemano la oportunidad que me brindan de compartir con esta comisión y con la ciudadanía los resultados que ya fueron presentados por nuestro Gobernador, cultura y deportes son dos pilares sobre los que las y los mexiquenses estamos construyendo una sociedad de comunidades unidas, hogares con valores y familias fuertes, por primera vez se reconoce que la cultura y el deporte desempeñan una función primordial para lograr resultados sostenibles en el crecimiento social guardando una intrínseca relación con los objetivos establecidos por la ONU agenda 2030.

Cultura y deporte son caras de la misma moneda complementarias e indispensables para lograr el desarrollo integral de las personas, trabajamos para que las y los mexiquenses encuentren en el fortalecimiento del cuerpo y el enriquecimiento del alma las herramientas necesarias para hacer agentes activos de cambio en la comunidad.

Se trata de formas de manifestación de la inteligencia humana a través de las cuales podemos promover y fortalecer valores como la libertad de expresión la democracia, la tolerancia, la justicia social y el respeto mutuo, el Estado de México, por su herencia histórica, su posición geográfica y su papel como fundador de la nación, es una entidad con un importante patrimonio cultura, cuya preservación es una obligación y renunciable del Gobierno del Estado.

Es por ello que en este segundo año de Gobierno se puso en marca una de las acciones más importantes del fortalecimiento del patrimonio cultural, renovando y recuperando espacios

culturales emblemáticos, con una inversión de más de 240 millones de pesos se están rehabilitando 31 espacios de ellos son 16 museos, 6 espacios culturales, 3 bibliotecas públicas, 6 centros regionales, estos espacios en su gran mayoría nunca desde su apertura habían tenido una intervención integral en su estructura y tampoco en su oferta cultural y museográfica, encontramos espacios inertes que eran muy pocos visitados.

De los 31 espacios intervenidos, 16 ya han sido reaperturados pues en muchos de los casos se requiere un trabajo de restauración profundo, con esta renovación estamos cumpliendo con nuestra obligación de preservar instalaciones culturales de calidad con ofertas museográficas adecuadas, logrando que cada vez más mexiquenses se acerquen a la cultura ya que esta estrategia permitió un 40% de incremento en las visitas a nuestra oferta cultural.

El relanzamiento de la oferta cultural del Edomex, implicó también la entrega de nuevos espacios culturales el conservatorio de música del Estado de México que tiene una capacidad para albergar 1 mil 100 estudiantes, cuyas instalaciones brindan las mejores condiciones a quienes hoy disfrutan de ellas para formar profesionales de la música con alto nivel de especialización, la Cineteca Mexiquense, que en su primer año de apertura ha recibido poco más de 35 mil personas con una oferta de cine cultural que no existía con anterioridad en esta zona, presentando una cartelera con estrenos nacionales y actividades dinámicas, como talleres, conferencias, que hacen que el cine sea una experiencia integral.

El Museo “Casa Toluca 1920”, un sitio que recrea la vida de la Toluca la Bella, de principios del siglo XX, pero de igual forma es un centro académico de arte, gestión cultural de convivencia y el Museo del Deporte Mexiquenses, un espacio dedicado a fortalecer la identidad y el orgullo mexiquense a través del reconocimiento de las grandes glorias del deporte de nuestro Estado que nos enseñan con su ejemplo a escribir historias de éxito.

Un museo debe ser un espacio dinámico que logre captar la atención de visitante e incentive su curiosidad para aprender más, trabajamos para que los 32 museos que administran esta dependencia, cumplan esa meta y así lograr que esos espacios transformen a quienes los visiten y a su vez puedan transformar su entorno.

Esta misma exigencia la estamos imprimiendo en el resto de los espacios culturales que administramos, son 19 centros regionales a lo largo y ancho de la geografía del Estado, 4 Zonas arqueológicas, 6 bibliotecas grandes, 1 conservatorio, 1 cineteca y 2 grandes centros culturales.

El Centro Cultural Mexiquense en Toluca y el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, son los pilares de la política pública cultural en el Estado, pues atienden a dos públicos diversos, el Valle de Toluca y el Valle de los Volcanes tienen ofertas culturales específicas y acordes con la realidad que viven los mexiquenses en el lugar en donde ellos habitan, ambos se consolidan como espacios culturales integrales y de excelencia, con los que impulsamos la cultura mexiquense y la cultura universal.

Cabe destacar en el caso del Centro Cultural Bicentenario en Texcoco, que gracias al aporte presupuestal con el que cuenta, presenta grandes exposiciones, artistas y festivales culturales, el CCMB que el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario abrió la sala permanente este año abrió la sala permanente “Encuentro con nuestras raíces y la plástica mexiquense” basada en tres ejes fundamentales que son la vida del gran poeta Nezahualcōyotl y Sor Juana Inés además de reconocer a Texcoco como la primer capital de este gran Estado y contar con un espacio dedicado a exponer grandes joyas de la plástica del Estado de México y del país, logrando con ello un importante sentido de pertenencia en esa zona.

Igualmente se presentaron exposiciones como “**Picasso. La Estela infinita**”, **Jazzmoart y Leonora Carrington**, en sus espacios temporales, se han registrado poco más de 95 mil asistentes en lo que va del año,

También es sede el Festival de Arte Urbano que presenta una conjunción de actividades diseñadas específicamente para el Valle de los Volcanes, fomentando la inclusión, la cultura de la

paz y tolerancia a través de más de 200 actividades como obras de teatro, conciertos, realización de murales en grafiti, reuniendo en 4 días poco más de 37 mil jóvenes.

Este espacio es una casa de la galardonada como mejor bailarina del mundo Elisa Carrillo Cabrera, quien desde hace 7 años se presenta con la gala de estrellas y que lleva su nombre, trayendo a su lugar de origen ella como ustedes saben nación en Texcoco, lo mejor de ballet a nivel mundial-

A partir de este año el CCMB también es la sede del Festival Internacional Danzatlán encabezado por la propia Elisa Carrillo y en el cual de la mano con el Estado de México se encamina a ser el Festival de Danza más importante en nuestro país.

Este año en Danzatlán se presentaron 29 actividades artísticas y académicas de las cuales el 62% fueron eventos realizados en el Estado de México, participaron 16 compañías a de danzas nacionales y extranjeras, y más de 180 con una asistencia aproximada de 50 mil personas. A diferencia de otras entidades federativas estamos impulsando y exponencialmente la danza y la música.

Hemos creado la Compañía de Danza del Estado de México para contribuir con el desarrollo artístico y cultural de la entidad, mediante la concepción, desarrollo y ejecución de proyectos artísticos multidisciplinarios que en este caso vayan más allá del Ballet clásico sin dejar de tomar esta disciplina como base del trabajo dancístico. Estamos impulsando la danza contemporánea.

Por primera vez en la historia se establecen las bases y una institución que represente la multiculturalidad, diversidad y grandeza de nuestro Estado, se trata de una transformación de fondo cuyos valores centrales sean la disciplina y el compromiso, para lograrlo ha sido indispensable partir de un diagnóstico con una visión autocrítica, lo que ha permitido impulsar el cambio para promover una proyección en los principales círculos nacionales e internacionales de danza.

Cabe señalar que es cofundadora de esta compañía tanto Elisa Carrillo como su esposo Mikhail Kaniskin.

Siendo el estado originario de la mejor bailarina tenemos la responsabilidad de crear un espacio óptimo y digno para la danza, proyectamos que en un par de años la compañía de danza pueda formar parte del Festival Danzatlán, toda vez que anteriormente en los 7 años que estuvo nunca había sido invitado el Estado de México a participar en danza.

Que sea también un orgullo mexiquense y la primera representación, por cierto la primera representación de esta nueva compañía será en el Festival de Almas en el 2019.

Todas estas actividades hacen de este espacio no solo un centro cultural impresionante, hoy también es el espacio funcional ideal para que las y los mexiquenses se encuentren en la cultura una forma de recreación y a su vez estilo de vida que nos permita tener mexiquenses y familias fuertes. Con este posicionamiento cultura hemos logrado una afluencia a lo largo de lo que va del año de medio millón de visitantes.

La música también nos identifica en el Estado de México la Orquesta Sinfónica del Estado de México, la Filarmónica Mexiquense y el Coro Polifónico tiene identidad propia y han aumentado su público en 35% del cual es muy importante señalar que el 7% con personas menores de 30 años.

Esto se ha logrado a través de una reingeniería de las agrupaciones y una nueva oferta musical al renovar y reestructurar su programación, funcionamiento y vocación artística.

Estas tres agrupaciones ahora tienen dos temporadas ordinarias, anteriormente eran tres, ahora son dos y se creó en el festival de verano, con el que reinventamos por decirlo de alguna manera la música clásica, haciendo accesible su acercamiento con más mexiquenses, además tienen presencia en todo el Estado, pues han visitado municipios del Valle de México, del Valle de Toluca, del Valle de los volcanes, sedes óptimas para su presentación.

Con 48 años en la escena la OSEM hoy a cargo del maestro Rodrigo Macías se reconoce como una de las mejores orquestas del País, por lo que no podemos sino que exigimos a nosotros

mismos día a día mantener los niveles de excelencia de cada una de las y los músicos, que todos ellos son servidores públicos, que actualmente la integran para que mantengamos esa calidad.

A partir del 2020, el Centro Cultural Mexiquense y Bicentenario Texcoco, se convertirá en la sede oficial de la Orquesta Filarmónica Mexiquense, agrupación que se encuentra bajo la batuta de la primera mujer directora de orquesta en este País, la maestra Gabriela Díaz Alatríste, demostrando que la cultura y las expresiones artísticas tienen un lugar en cada rincón del Estado.

El género es un factor crucial para tomar en consideración en los esfuerzos para lograr mejores condiciones sociales y económicas, por ello, en la cultura y en el deporte, la igualdad de género significa que las mujeres, los hombres y aquellos que se identifican con otros géneros, deben disfrutar igualmente del derecho de acceder, participar y contribuir a la vida cultural y deportiva. En el gobierno del Estado de México se atiende prioritariamente este postulado.

El deporte también es arte, el EdoMéx es cuna de campeones, porque la fuerza, el coraje y la perseverancia son características inherentes en nuestro Estado. Aquí no nos rendimos hasta alcanzar nuestras metas, hay tres cosas que diferencian a los seres humanos del resto de los seres vivos, nosotros hacemos ciencia, arte y deporte, la capacidad de crear con el cuerpo y la mente son habilidades esencialmente humanas y en el Estado de México nos concentramos en dos de ella de manera conjunta, el arte y el deporte son una prioridad en el Estado, lo que ha permitido tener una visión integral y consolidada de estos aspectos humanos para llevarlos a la misma meta, crear la mejor versión de nosotros mismos.

De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas, el deporte es una herramienta eficaz para promover la paz que fomenta el progreso social y facilita el desarrollo sostenible, respalda el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión.

Por ello el gobierno del Estado de México, ha concluido y rehabilitado diversos espacios deportivos, como la unidad deportiva Cuauhtémoc en Naucalpan, el Deportivo Acolman, el Centro Ceremonial Otomí y la Ciudad Deportiva Edoméx., en Zinacantepec, esta última se posiciona como la sede por excelencia de deportistas de alto rendimiento en el Estado, pues la intervención ejecutada en sus instalaciones nos permite albergar eventos nacionales e internacionales y recibir a deportistas de alto rendimiento para su entrenamiento y hospedaje.

Hemos invertido a más de 70 millones de pesos en el desarrollo del deporte de alto rendimiento, apoyando a las y a los deportistas con la entrega de estímulos de acuerdo a los logros deportivos, uniformes, kits deportivos, viáticos, hospedaje, transporte y alimentación para competencias y campamentos deportivos, al igual que con atención médica a través de las ciencias aplicadas al deporte para que tengan la certeza que Edoméx., siempre estará con ellos.

El apoyo integral que el gobierno del Estado proporciona a deportistas mexiquenses ha contribuido a que se logren resultados históricos. En los juegos centroamericanos del 2018, la delegación mexiquense aportó el 24% de las preseas de oro del medallero nacional

En los juegos panamericanos del 2019, la delegación mexiquenses superó el resultado de la anterior edición 2015 logrando 19 medallas, mientras que en los Juegos Parapanamericanos, que son un orgullo para el País, la delegación mexiquense obtuvo, estuvo integrado por 37 deportistas, quienes obtuvieron 36 preseas, aportando el 23% al medallero nacional. Esto estos resultados aseguran presencia de la delegación mexiquense en los próximos Juegos Olímpicos Tokio 2020.

Estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud, han demostrado que el ejercicio físico puede estimular la salud mental y el desarrollo cognitivo positivo, además la práctica de un deporte une a las comunidades y con esto se previenen conductas delictivas.

Por lo que reconocemos que la importancia de la sociedad se apropie de entornos de paz.

Es así que uno de los ejes de la política deportiva se enfoca en el deporte social, hemos trabajado de la mano con 89% de los municipios apoyando con material deportivo, asesoramiento, activación física y con la realización de torneos, lanzamos este año las Copas Edoméx que se

encargan de realizar justas deportivas en diversas disciplinas, iniciando con futbol, básquetbol, béisbol, frontón y squash tanto en rama varonil como femenil y de deporte adaptado.

El objetivo de las copas es lograr masificar la práctica deportiva y detectar talentos que puedan llevarse a otros niveles, esto nos permite reducir el sedentarismo y la obesidad, fortalecer la cohesión comunitaria y la identidad mexicana.

Buscamos incentivar el deporte amateur promoviendo el deporte familiar y comunitario.

Se han realizado 2 mil 232 eventos deportivos con una participación de un millón 340 mil personas en coordinación con 53 asociaciones deportivas de la Entidad se organizaron 54 cursos de capacitación y actualización en beneficio de 3 mil 550 jueces, árbitros y directivos y la comunidad deportiva en general.

Asimismo, se brindó atención a más de un millón de atletas y asistentes a justas deportivas quienes participaron en 19 disciplinas.

Todos los resultados que ha alcanzado la Secretaría de Cultura y Deporte han sido posibles al gran impulso que ha dado el Titular del Ejecutivo y al trabajo personal de servicio público que integra esta dependencia, también es gracias al presupuesto que fue aprobado por ustedes en esta Cámara de Diputados y el decidido o compromiso que toda esta Cámara, los señores diputados, las señoras diputadas tienen con el arte y el deporte en nuestro Estado.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Muchas gracias Secretaria.

Antes de proseguir quiero agradecer la presencia de los diputados como asociados aquí en esta Comisión el diputado Miguel Sámano Peralta, la diputada Mónica Álvarez Nemer, el diputado Marlon Martínez Martínez, la diputada María de Lourdes Garay Casillas y el diputado Bernardo Segura Rivera. Bienvenidos todos.

Y prosiguiendo con el desarrollo de la comparecencia las diputadas y los diputados registrados harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular sus preguntas y al término la Secretaria de Cultura tendrá el uso de la palabra para dar respuesta en una sola exposición hasta por 15 minutos.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Juliana Felipa Arias Calderón.

DIP. JULIANA ARIAS CALDERÓN. Muy buenas tardes señora Marcela González Salas, Secretaria de Cultura, compañeros diputados, servidores públicos aquí presentes, público en general, medios de comunicación que nos acompañan.

Debo dejar muy claro que como Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de esta "LX" Legislatura y principalmente como indígena de la Mixteca Oaxaqueña de lo cual estoy orgullosa no puede dejar de lado la cosmovisión y la defensa de los derechos de nosotros los indígenas y especialmente de nuestras 5 culturas nativas en este Estado.

En primera no es una crítica, ni siquiera pregunta es un deseo señora Marcela y es que llegue el momento en que la dependencia que usted representa se llamara Secretaría de Interculturalidad, pero repito, es un deseo que espero llegar a verlo, la interculturalidad se puede definir como un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima de otro favoreciendo en todo el momento el diálogo, la concertación y con ello la integración y convivencia enriquecida entre culturas.

En esta perspectiva de interculturalidad me llama la atención la afirmación que hace en el informe presentado por el Ejecutivo que dice en su página 111, que la cultura es patrimonio de todos, nos une la intención de imprimir un carácter comunitario y social en las expresiones artísticas y despertar así nuestro sentido de pertenencia y quiero manifestarle que estoy de acuerdo en esas afirmaciones señaladas; pero que difícil ha de ser cumplirlo porque si no lo es entonces es que no existe la voluntad de cumplir, para darle un sentido comunitario debe de realizarse con la comunidad, en la comunidad y con elementos que identifican a la comunidad, lo cual no he visto

y si me gustaría ver porque entonces la comunidad haría suyas esas expresiones artísticas y se identificaría con ellas, de otra forma provoca la extinción de las 5 culturas originarias.

Por otra parte, con qué expresiones artísticas queremos despertar ese sentido de pertenencia, no debiera ser con aquello que nos es propio, la música de **Beethoven** o **Schubert**, nada tiene que ver con nuestra identidad, si con cultura general; pero la mayor parte de la oferta cultural que presenta esta Secretaría o es autóctona de ahí que me parezca una incongruencia y a la vez una situación discriminatoria para los 5 pueblos originarios y migrantes, que somos la mayoría los migrantes que habitamos aquí en el Estado de México.

Por otra parte, en materia deportiva prefiero también, refiero también a lo señalado por el informe del ciudadano Gobernador en la página 130 y que dice: el deporte inculca valores, fomenta hábitos saludables y es el mejor aliado de una comunidad unida y fuerte, ni como **refutar** que la convivencia deportiva fortalece los lazos del tejido social a nivel comunitario, esto es de suma importancia, porque muchos de los problemas que tenemos socialmente se deben precisamente al resquebrajamiento de esta cohesión; sin embargo, es aquí donde entran mis observaciones, según veo las acciones del actual Gobierno están encaminadas al apoyo del deporte de alto rendimiento a ganar medallas, a aparecer en los reflectores y por ello se invierte en centros deportivos de alto rendimiento, eso está bien es parte de la cultura del sistema capitalista en que vivimos y que no vamos a cambiar que promueva la excelencia para la competencia; pero la cosmovisión de nosotros los pueblos originarios no es de competencia señora, sino de cooperación, de inclusión.

Queremos desde nuestra visión, que ya no es altos centros de rendimiento se lleven el gran presupuesto, son elefantes blancos porque la verdad no dan los resultados, presumimos unas cuantas medallas la verdad para el ingreso o el presupuesto que se llevan, en cambio es necesario que se atienda el deporte desde la base, de las comunidades, de las colonias para que se fortalezca a ese tejido social que tan urgentemente necesitamos rescatar, el resultado no se dará en medallas; pero si se dará en bajar los altos índices de los problemas sociales que vivimos en el Estado.

Un ejemplo de omisión es, vamos hablar de aquí de Toluca en la zona norte, hay dos unidades deportivas que tienen, una tiene casi 18 años, la otra tendrá como 6 años, estamos aquí a 8 kilómetros; pero de unidad deportiva no se ejecuta ya que mejor es utilizada para entregar apoyos gubernamentales y del deporte nada, se ha solicitado y aquí tengo copia de los oficios en donde se ha solicitado la intervención del señor Gobernador; pero este sólo pasa la pelotita a los ayuntamientos y ninguna de las dos autoridades que ejecutan resuelven nada.

La invito a hacer un recorrido en esas comunidades para ver replicado seguramente, son las que tengo conocimiento y puedo pero vámonos a los demás municipios, desafortunadamente no hay presupuesto para que se atienda el deporte desde la base, requerimos una Secretaría de Cultura con una visión intercultural que promueva la prevalencia de las lenguas maternas, si recordará el año pasado por medio del INALI el Estado de México si, se convocó a los estados de población indígena **hñähñu** para organizar el Congreso para la institucionalización de la lengua **hñähñu** el otomí, yo estuve y usted también estuvo ahí sí, desafortunadamente pues no se tomó en cuenta mejor Hidalgo levantó la mano, el Estado no hay dinero. Eso fue la respuesta. No había presupuesto.

He ahí bien donde insistimos, que se trabaje de cerca con las comunidades originarias, que ya no sigamos siendo excluidos de ese presupuesto de cultura. Somos los primeros pobladores de este México señora Salas, no necesitamos una Secretaría con racismo, con exclusión. Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Muchas Gracias diputada.

Vamos a dar el uso de la palabra a la Diputada María de Lourdes Garay Casillas, representante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

DIP. MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS. Con el permiso del Presidente de la Comisión y de mis compañeras y compañeros diputadas.

Saludo a los medios de comunicación hoy presentes doy la bienvenida a los funcionarios públicos, así como a los invitados a esta comparecencia y agradezco a todos los que nos escuchan y siguen por las diversas redes sociales en las que nos transmiten estos trabajos legislativos.

Licenciada Marcela González Salas, Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de México. Sea usted bienvenida esta “LX” Legislatura. La Casa del Pueblo.

Voy a comenzar con esta intervención y cuestionamientos haciendo una pequeña reflexión, a veces Secretaria nos olvidamos de que un pueblo sin cultura, es un pueblo sin identidad y es que es obvio, que en este mundo tan convulsionado, volátil e incierto en el que vivimos en ocasiones también nos olvidamos de que la cultura es la mayor fuente de riqueza que la humanidad posee y te das cuenta de ello, cuando comienzas a verte a ti mismo a través de la historia como un factor más en esa ecuación matemática y artística que es la vida, es hasta ese momento en el que comprendes que los seres humanos somos el único animal capaz de dejar un legado cultural que nos eternice y que nos dé una identidad como especie y como individuos; fuimos alguien, somos alguien y seremos alguien por la cultura que comemos, la que creamos y la que compartimos, porque cultura es el sinónimo más cercano a la acepción de compartir. Es el espejo donde se refleja el nivel de riqueza de un pueblo, es un mecanismo que nos facilita el respeto a nuestros antepasados, un amigo que nos acerca todo el conocimiento existente a nuestro presente y un maestro que nos prepara para el futuro.

Por ello desde la exposición pública, desde la posición pública que a veces te expone al halago y otras a la crítica, me gustaría decir que un pueblo culto se gobierna mejor que uno inculto, siempre que se haga desde la verdad, la transparencia, la honradez y la honestidad. Pero para poder hacer cosas además de tener apoyo institucional y a un pueblo comprometido y culto hay que tener paciencia, humildad y perseverancia.

Por todo ello Secretaria empiezo mis preguntas, en la página 114 y 115 del Informe del Gobernador, usted nos habla de la inversión que se le está haciendo a 31 espacios culturales en todo el Estado, en la rehabilitación que han implementado en los museos se han hecho también cambios museográficos e incluso de nombre. La pregunta obligada Secretaria ¿a qué obedece estos cambios? ¿Cómo se está impulsando la cultura mexiquense? ¿Cuál es la difusión que se está haciendo después de invertir más de 220 millones de pesos en las rehabilitaciones a estos espacios?

Porque de nada serviría invertir tanto dinero si no se utilizan o visitan dichos museo, biblioteca, casas de cultura, auditorios, etcétera.

Por otro lado en la página 121 del informe del gobernador nos presentan una gráfica de todas las festividades que el gobierno del Estado de México apoya, en esta gráfica no se sabe si el recurso es 100% del estado o si se trae participaciones de otros gobiernos u organizaciones, por lo que saltan varias preguntas obligadas, señora secretaria, nuevamente le pregunto ¿qué presupuesto se destina para el impulso de estas actividades? ¿Por qué solo se apoya culturalmente, hablando a ciertos municipios en sus eventos o festividades y no a todos?

Pongo un ejemplo, el Festival de las Almas, Valle de Bravo; tenemos la, El Quinto Sol en Teotihuacán, las Ligas Deportivas Municipales, ¿cuál es la derrama económica, si existe, que le dejan al Estado de México estos eventos? ¿Y si existiera por qué no se impulsan más? Ahora bien la gastronomía también es cultura, ¿por qué no se está apoyando esta rama, teniendo un estado con tanta variedad gastronómica?

Le agradezco de antemano la atención prestada en esta intervención a la presente, así como sus respuestas puntuales. Muchas gracias.

Es cuanto a mi participación.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Muchas gracias, diputada.

En uso de la palabra y le damos la bienvenida a la diputada Araceli Casasola del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Si gracias Presidente, muy buenas tardes a todos.

Licenciada Marcela González sea usted bienvenida.

Sabemos perfectamente que a nivel estatal tenemos un problema de vinculación con la sociedad y la cultura, yo creo que es un tema bastante grave que ni siquiera ni presupuestalmente ni la atención adecuada le ha dado ningún gobierno.

Y revisando el informe del gobernador que uno de sus ejes centrales dentro de su plan de desarrollo precisamente del ejecutivo que se compromete a realizar acciones con el fin de fortalecer la cultura, eso lo ha mencionado mucho y le dio como título más fuerte y solidario con la cultura, creo que es el título que le da secretaria, pero sabe que secretaria que revisando y analizando lo que acaba de comentar usted, no fue al 100, pero lo que platico el 70% de todos estos eventos que realizan culturales, los realiza la Ciudad de Toluca, el otro 20% lo realiza, para ser exacta, en Texcoco, por el asunto que traen allá en el Centro Cultural y el 10% se queda para todo el resto de los municipios y de ahí va mi pregunta que quisiera plantearla de una vez, antes de seguir hablando, porque luego me cortan el tiempo.

¿Qué ha implementado usted para que la política cultural en el Estado de México se incluyente y llegue a todos los rincones de nuestra entidad y para todos los mexiquenses? Porque quiero agarrar todavía este tiempo, la cultura, la cultura, todos hablamos de cultura cuando son candidatos y en campaña, la cultura y más cultura, es lo que más se está abandonado, es lo más que ya se queda, miren, secretaria usted me imagino que conoce el Centro Regional en Nezahualcóyotl el que tiene ahí, desde que su servidora era una niña, fue cuando lo inauguraron era una cosa hermosa, una biblioteca donde acudíamos obviamente la tecnología nos ganó, ya los niños no van a la bibliotecas está en total abandono, pero realmente cuando usted ha ido me imagino que ha ido, si ha visto lo que hay alrededor? Hay cuatro escuelas primarias con doble turno, hay cuatro escuelas secundarias con doble turno y que triste verlo en el abandono total, sabe cuándo lo veo lleno, cuando es diciembre, porque el auditorio se presta a las escuelas particulares para que lleven ahí a cabo sus eventos y sus festividades.

Cobran 2,500 la hora a cada una de esas escuelas, por el servicio que dan y eso sumándole porque hace rato yo mencionaba de las primarias y secundarias, no se supone que el gobernador debe estar preocupado porque toso esos niños mexiquenses que tenemos en estas escuelas públicas vayan y retomen ahí cualquier actividad cultural que tengan, porque en efecto lo hay, hay danza hawaiano, canto, guitarra y etcétera, pero todo tiene un costo, tiene una inscripción y tiene un costo, me imagino que usted sí lo sabe, sabe que todo tiene un costo, yo me imagino, pues ha de ser algo, no es muy elevado, pero para las familias mexiquenses es muy triste ver eso.

Así es que ya le hice la pregunta; pero quisiera hacerle otra nueva pregunta, ¿tiene algún convenio usted con los presidentes municipales, de todos? Porque le hablé al presidente de Tultepec y me dice que no tiene ningún convenio con usted, le hablé al presidente de Ocuilan y tampoco no tiene ningún convenio con usted, le hablé al Netzahualcóyotl y tampoco lo tiene, y le puedo enumerar un sinnúmero de presidentes que no tienen, hay que tener un convenio, ¿sabe lo que está pasando ahí también en Nezahualcóyotl? Hay un centro cultural que no es responsabilidad de usted, se llama Emiliano Zapata y mejor conocido como el PLURI, un espacio que tiene, hasta para hacer obras teatrales hermosas y ¿sabe que hay ahí en ese centro? Ahí está el deshuesadero de patrullas y adentro es un archivo muerto de todo los programas sociales del presidente municipal y qué hay en las demás áreas por donde debe de haber canto, clases de teatro y etcétera, no hay nada y le digo una cosa, le digo no es responsabilidad de usted; pero hasta bodas han hecho ahí, por el espacio que se presta.

Entonces, yo digo, pero sí es responsabilidad de usted hacer un convenio y si no hay conciencia en los presidentes, siendo usted que es responsable de cultura en todo el Estado de México, cuánto llevo. Ya 10 segundos, ya le hice los dos cuestionamientos y pues nos esperamos a los otros tres minutos, es cuanto gracias.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA Gracias diputada.

En uso de la palabra corresponde a la diputada Karla Leticia Fiesco García del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Muy buenas tardes, con su permiso Presidente, compañeras diputadas y diputados, todo el público que nos acompaña, los medios de comunicación y quienes nos siguen en las redes sociales.

Le doy la más cordial bienvenida a la licenciada Marcela González Salas, Secretaria de Cultura y agradecemos su presencia aquí en la Legislatura para esta retroalimentación entorno a la rendición de cuentas de este segundo año de gobierno, siempre nosotros a través de un diálogo objetivo y responsable y partimos de que en Acción Nacional, vemos en el Grupo Parlamentario del PAN, que la cultura es un requisito inherente para impulsar el desarrollo de la sociedad.

Ese factor importante para mejorar los niveles de bienestar social y de crecimiento económico, para nivelar desigualdades, económicas o sociales y ampliar oportunidades para quien no las tiene y cómo no decirlo, abonar y ayudar a combatir adicciones o los propios actos de delincuencia que se sufren en toda la entidad.

Sabemos que también dentro del Plan de Desarrollo Estatal ha sido trazado a su vez en ese cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sostenible de la agenda 2030 y que a la cultura se le ve como ese motor de desarrollo para que haya una diversidad cultural que pueda resolver pues los retos sostenibles de toda sociedad, en tres dimensiones lo económico, lo social y lo ambiental.

Creemos que por esa visión que se tiene aquí en el Estado, por esa importancia es que en el ejercicio fiscal en el presente ejercicio fiscal, la Legislatura aprobó un incremento de recursos por más de 277 millones 172 mil pesos con respecto al ejercicio anterior.

Sin embargo, observando la cuenta pública 2018, la secretaría tiene un subejercicio, por mil 49 millones de pesos, lo cual, sí para Acción Nacional, PAN, es de ver qué está pasando ahí, por qué se están dificultando los esfuerzos en materia cultural, porque lo que buscamos es que pues obviamente se fortalezcan los presupuestos hacia la cultura; pero qué es lo que pasa ahí aparte de que en este trabajo con cultura va incidiendo en la educación, en contrarrestar el analfabetismo y sobre todo, pues ver qué programas, acerquen a todos a la cultura, aquí se ha mencionado ya algunos aspectos sobre las comunidades indígenas, para Acción Nacional sí es importante que nos pueda usted aclarar, independientemente de los logros respecto al Conservatorio de Música, de la Orquesta Sinfónica o de la Filarmónica, si preguntarle por esa población estatal, por ese 2.5% de población estatal de pueblos y comunidades indígenas donde el 24.9% de la población cuenta con educación igual o mayor al tipo de media superior ¿Cuál es la oferta cultural Secretaria? ¿Qué programas? ¿Qué actividades tiene la Secretaría a su cargo para atender a las comunidades indígenas en el Estado de México?

Enfatizarle Secretaria que nosotros lo que queremos es que, se pueda dar un acceso universal a la cultura y por eso es que es nuestra pregunta y que en esa cultura que se esté dando en el listado, por supuesto sea con esa visión, con dignidad y respeto a toda persona. Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Muchísimas gracias diputada.

En uso de la palabra el diputado Bernardo Segura Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Perdón. En uso de la palabra la diputada Crista Amanda Spohn Gotzel.

DIP. CRISTA AMANDA SPOHN GOTZEL. Buenas tardes.

Con su venia diputado Benigno Martínez García, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, compañeras y compañeros diputados, representantes de los medios de comunicación y asistentes a esta Comisión.

Secretaria de Cultura del Estado de México, Licenciada Marcela González Salas y Petricioli, bienvenida sea usted a la Casa de las y los mexiquenses agradezco la disposición que tiene para la celebración de la presente comparecencia.

La cultura y el deporte son bases fundamentales para impulsar a la sociedad, son herramientas eficaces para promover y fomentar una mejora social basada en las premisas del desarrollo sostenible.

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo menciona que el deporte no sólo contribuye en materia de prevención de obesidad y reduce los riesgos de enfermedades cardiovasculares, sino que también puede ser un vínculo para crear una cultura de vida sana que reduzca el riesgo de acceso y abuso de sustancias adictivas entre niñas, niños y jóvenes.

El deporte adaptado es el nombre que se le da a los deportes que practican las personas con discapacidad, las reglas del deporte están adecuadas a sus condiciones para que su discapacidad no les impida practicar y competir.

La promoción y el fomento del deporte adaptado, facilita la captación de nuevos talentos deportivos que puedan representar al Estado de México en eventos de carácter nacional e internacional.

En la pasada **paraolímpica** nacional realizada en el 2018 el Estado de México ocupó el tercer lugar del medallero con un total de 197 medallas de las cuales 85 fueron de oro, 66 de plata y 46 de bronce y justamente en este mes del 14 al 24 nuestros deportistas se encuentran participando en el estado de Colima.

En el contexto de lo antes mencionado me permito plantearle las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las estrategias que ha implementado la Secretaría a su cargo para impulsar el deporte adaptado de nuestra Entidad? Y ¿Cuáles son las acciones que se ha realizado para las niñas, niños y jóvenes que viven con alguna discapacidad se inserten dentro del mismo?

Por otra parte el **Gotcha** es una disciplina representativa que a nivel nacional ha tenido gran crecimiento en los últimos años, podría informar ¿Qué medidas ha llevado y llevará a cabo para apoyar a los talentos de este deporte?

Por su atención y sus respuestas, muchísimas gracias. Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Muchísimas gracias diputada Crista y en uso de la palabra el diputado Juan Jaffet Millán Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. Muchas gracias.

Saludo al Vicepresidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Miguel Sámano Peralta; saludo al Presidente de la Comisión, Benigno Martínez García, a mis compañeras y compañeros de Comisión, a mis compañeras y compañeros diputados asociados, bienvenida estimada Secretaria Marcela González Salas.

La vocación de nuestro estado es una construcción centenaria, como herederos de un amplio baraje artístico literario y cultural, los gobiernos de nuestra entidad han puesto especial énfasis en la preservación de nuestras tradiciones, en la difusión de nuestro arte y en la promoción de nuestra cultura, tal motivación dio paso a la creación de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de México, que es la encargada de las políticas públicas, programas y actividades culturales y deportivas que posicionan a nuestra entidad a la vanguardia en la modernidad, interés y respaldo que se le da a tan importantes sectores.

Hemos trascendido del Instituto Mexiquense de Cultura que hace no más de seis lustros apenas contaba con el Centro Cultural Mexiquense y algunos museos, sobre todo en la Capital del Estado a hacer una de las primeras entidades del país en elevar a rango de Secretaría, la atención de los asuntos culturales además de tener una de las más importantes redes de museos a lo largo y ancho del territorio nacional.

La Secretaría de Cultura de reciente creación, ha encontrado en los dos primeros años del Gobierno del licenciado Alfredo del Mazo Maza, una serie de paradigmas, retos y complejidades que no han sido fáciles de sortear; sin embargo, el Gobierno del Estado ha sido sensible y consciente de que gastar en cultural y deporte es invertir en educación, salud, desarrollo y paz

social, pues una sociedad culta con identidad y valores es más susceptible a acceder a mejores estadíos que la que no lo es, así el Gobernador ha impulsado decididamente la cultura como política pública prioritaria.

La cultura es arte y herencia histórica, es la manifestación de la evolución de nuestra sociedad las culturas populares y sus diferentes maneras de expresión, son el resultado del crecimiento de nuestro Estado, hoy en día están valiosa para nuestro acervo la música clásica como la tradicional, la popular o la urbana, la pintura tradicional o las esculturas y los monumentos históricos o los contemporáneos todos nos brindan identidad y orgullo, la danza, el cine, los conciertos y todos los eventos que llaman a las multitudes o a las pequeñas exposiciones, tertulias o lecturas que se disfrutan en la intimidad de grupos reducidos son todos importantes para la edificación de un estado y una sociedad culturalmente sólidos.

La consolidación del proyecto cultural de nuestra Entidad es una realidad, vemos con gusto la amplia oferta cultural del Gobierno del Estado, el impulso que como nunca se le ha dado abriendo espacios para la recreación y el aprendizaje, para la convivencia y la integración.

Es un hecho que en el Gobierno del licenciado Alfredo del Mazo Maza, se ha impulsado la cultura como nunca antes, en este sentido qué se ha hecho en materia cultural para que esa afirmación sea cierta.

Muchas gracias por sus respuestas Secretaria.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Muchas gracias Secretario.

Para terminar con este turno de participaciones, vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Alicia Mercado Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Con la venia de la Presidenta, compañeras y compañeros diputados, licenciada Marcela González Salas, Secretaria de Cultura, bienvenida sea a esta La Casa del Pueblo, una casa abierta al diálogo y de rendición de cuentas.

Con motivo de la glosa del informe de la Secretaría Cultura Estatal, contextualizo mi intervención, cuando nacemos hay una parte importante de quienes seremos que viene determinada por la cultura del lugar donde vamos a crecer y la cultura de nuestros padres, la cultura incluye un patrón de ideas, de creencias, costumbres, comportamientos que parte de un grupo de personas o una sociedad, incluso podría asegurar que muchas veces no somos conscientes de cuanto nos marca esa cultura particular y la vivimos en su cotidianidad, como algo normal lo que hace todo el mundo y no la cuestionamos.

Un tema de suma importancia para esta Legislatura, es la cultura de la discapacidad que ha ido creando un identidad de conjunto y de desarrollando una cultura propia a través de la cual defienden sus derechos, hacen sus intereses, crean su propio idioma, bajo este contexto como ciudadana mexiquense y ahora en mí facultad de presidenta de la Comisión Para la Atención a Grupos Vulnerables, tengo especial interés en saber, cuál es la perspectiva e inclusión que tiene la Secretaría que usted dirige hacia las personas con discapacidad.

Dígame señora Secretaría, si usted y su Institución son conscientes del impacto que tiene la cultura en la percepción sobre la discapacidad, el entendimiento sobre sus causas, la decisión de buscar apoyo, la integración social, la vivencia, convivencia familiar y la respuesta de los especialistas, incluidos los médicos, si ustedes trabajan con una visión integral y consciente de que la variedad de las capacidades de las personas no es la excepción si no lo común.

En 2018 uno del propósitos de la Secretaría de Cultura en conjunto con el Instituto de Hacienda de Antropología e Historia, fue ingresar un sistema de gestión para la incursión de las personas con discapacidad en los espacios con valor patrimonial, a través de la creación y mejora de rampas, guías, así como material táctil de relieve, para fomentar la cultura en los pequeños y personas con discapacidad visual.

Le pregunto ¿Cuál es el avance que se ha tenido en este año?, sabe usted que no existen en el Estado partituras del Sistema Braille, dígame ¿Cómo puede hablar en su Informe sobre la canción

de sinfónicas para personas con discapacidad? Sin tener este tipo de partituras o es que es Secretaría de cultura se sectoriza la inclusión.

Por otra parte uno de los problemas que imposibilitan el disfrute y fomento de la cultura de estos grupos es el traslado, ya que es sumamente difícil que las personas y habitantes de las periferias del Estado tengan acceso móvil y se puedan trasladar solas a los museos o ferias que se realizan en estos eventos.

También me interesa saber cuáles son las cifras de personas con discapacidad que participan en las ferias que la Secretaria convoca. ¿Cuál es el índice de fomento y participación que tienen, cuantas obras exponen artistas con Síndrome de Down u otro tipo de discapacidad?

Un tópico relevante es esta dependencia, para esta dependencia es el fomento al deporte, el cual tiene como resultado mejorar la calidad de vida, la promoción a una vida sana, la transformación positiva del entorno personal de quien lo practique y, sobre todo, incentivar el apoyo y destacar el talento de todas y todos los atletas o deportistas mexiquenses, por medio de este informe de Gobierno se ha comunicado que han entregado un total de 12 mil 844 estímulos económicos a deportistas y entrenadores de alto rendimiento por medio de qué modalidad o mecanismo fueron entregados esos estímulos económicos a los deportistas.

Pregunto, ya que no existe al respecto en su sitio web, sobre la infraestructura de portilla, intentare ser objetiva en mis cuestionamientos ya que es un tema de trascendencia especial, en cuanto a la construcción, rehabilitación, mejoramiento y ampliación de los espacios deportivos para los mexiquenses, en este informe de gobierno conforme a los datos, estadísticos establecidos apoyaron a 19 municipios, donde se implementaron mejoras en las instalaciones deportivas, acto que celebro, sin embargo, la alegría no puede ser plena cuando es notorio que comparando la cifras del informe pasado y el actual han disminuido considerablemente las rehabilitaciones y mejoramiento de los espacios deportivos que han llevado acabo los tres órdenes de gobierno pasando de 343 durante el informe del 2018, a tan solo 19 en este último año, cifras alarmantes para no acortar más mi tiempo en reclamaciones mis preguntas son: ¿Cuál es la razón por la cual se han efectuado tan pocas rehabilitaciones y mejoras a los espacios deportivos, siendo un tema prioritario que fortalece la salud y deber sus ámbitos de la vida de los mexiquenses? ¿Cuál es al monto invertido de estas 19 rehabilitaciones o mejoras?

Ahora bien, partiendo a otro contexto inherente en su secretaría ha esta Legislatura le causa inquietud la detección de un grave error histórico en el estado y es en el municipio de Ecatepec de Morelos, ha conmemorado su fundación como ayuntamiento en una fecha incorrecta, ya que la entidad tiene 57 años más de su conformación de su primer cabildo, existiendo diversas fuentes documentales que sustentan lo anterior, principalmente en el Archivo General de la Nación que establecen el 25 de abril de 1820 y no de 1867, como fecha conmemorativa de la erección del primer ayuntamiento del cabildo de Ecatepec de Morelos, siendo un tópico de suma relevancia para nuestro Estado, le pregunto, si la Secretaría del INAH ha tomado cartas en el asunto, pero sobre todo si el Estado tiene intención de llevar a cabo dicha corrección, ya que es de suma relevancia para nuestro contexto histórico promover la conciencia cívica, identidad y valores que han caracterizado al Estado de México.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Muchísimas gracias diputada.

A concluido la primera ronda de participaciones y damos el uso de la palabra a la licenciada Marcela González Salas, Secretaria de Cultura por 15 minutos.

LIC. MARCELA GONZÁLEZ SALAS. Gracias.

Les agradezco mucho a todas y a todos sus intervenciones.

Voy a intentar ir respondiendo una por una con lo que nosotros tememos, empezaría por la diputada Arias Calderón, nosotros en la Secretaría de Cultura siempre hemos estado trabajando de

siempre, desde que yo recuerdo en el Estado de México con todas las culturas autóctonas, las cinco culturas autóctonas son una prioridad para la Secretaría y para el gobierno desde siempre.

Usted me hace, me recordó que nos reunimos con el maestro Regino para ver lo de las lenguas indígenas, yo le quiero hacer nada más un comentario, el Instituto de lenguas Indígenas en el Estado de México está sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social, no a la Secretaría de Cultura, la relación con Juan Regino es de hace muchos años, es amigo personal mío, y por eso me invitó y porque le llevo a cabo el evento en el Museo del Paisaje José María Velasco, pero es una responsabilidad que nosotros si tenemos lo que si nosotros hacemos es dar clases de Náhuatl y de Otomí.

Y quiero decirle que tenemos el diplomado tenemos también un taller de escritura y habla otomí, tenemos el Festival del Quinto Sol está dedicado fundamentalmente a trabajar con las cinco etnias, en los espacios que tenemos aquí en Teotenango y en Huamango, con ellos, también tenemos el Coro de Niños Indígenas que cantan, son 16 chicos que cantan en las diversas idiomas, en las cinco lenguas indígenas.

También acabamos de realizar el Quinto Concurso Estatal de Cortometraje OTOPAME y yo quisiera decirle que también el apoyo que se le ha dado al deporte tenemos una de las más grandes deportistas del Estado de México, cuyos reconocimientos tiene permanente es La Roca Zamora, ella es orgullosamente Otomí, es la boxeadora que tiene tres cinturones mundiales.

Entonces si es algo que estamos haciendo, que estamos trabajando y nosotros creemos en la Secretaría de Cultura que es tan importante conocer nuestro origen, conocer nuestras lenguas como es también conocer la cultura universal, porque somos parte del género humano, por eso también se toca **a Beethoven, pero también tocamos Moncayo, también tocamos a Márquez, también tocamos a Silvestre Revueltas a Ponce**, en fin a todos, eso es lo que también estamos haciendo.

Entre la siguiente pregunta que también nos hicieron fue la María de Lourdes Garay de encuentro social.

El por qué es el cambio de la museografía, bueno pues la museografía nosotros la fuimos cambiando, porque encontramos, primero nos dimos a la tarea de preguntar para qué sirve un museo, un museo como usted lo dijo es el encuentro con nuestra historia, el encuentro con nuestras raíces, con nuestros orígenes.

Entonces, lo que encontramos fueron varios museos que no tenían una renovación desde hace muchos años y que además su estructura estaba muy dañada, algunos fueron por el temblor y otros simplemente por el tiempo que no habían recibido un mantenimiento integral como lo recibieron en este último año.

Entones, y qué fue lo que hicimos también hacer un nuevo guion museográfico, porque cuando uno entra pues a un museo una y otra vez salvo que sea quizás el museo de antropología o el Museo de **Louvre en París**, uno quiere ver cosas nuevas; entonces, lo que estuvimos viendo es que íbamos a hacer una propuesta nueva a renovarlos integralmente y sacamos prácticamente todo lo que teníamos en bodega, teníamos mucha obra plástica en bodega y ahora, la estamos exponiendo para que todas las y los mexiquenses y todos los visitantes al Estado de México, la vayan conociendo.

Entonces, usted me preguntó también que estos, a esto se debe a que tengan, que sean, que se vuelvan ágiles, porque yo creo que en la vida, permanentemente, queremos ir conociendo cosas nuevas, queremos ir cambiando y sólo fuimos, por ejemplo en el Museo de Arte Moderno, yo los invitaría a todos que fueran a verlo ahora, en el centro del museo tiene, está **el Periplo Plástico del maestro Leopoldo Flores**, que prácticamente nunca se había visto como se ve ahora, porque la tecnología nos ha permitido darle una iluminación diferente, le quitamos varias paredes que lo obstaculizaban poder disfrutar de él.

Lo mismo del maravilloso, el mural que también tenemos del maestro **Nishizawa** allá; entonces, lo que estamos haciendo es que estamos haciendo es que sean lugares mucho más atractivos para todos los lugares nuevos y que si ya lo habían conocido regresen a conocer esta nueva oferta.

Cuánto hemos, en los festivales qué es lo que tenemos de presupuesto nosotros el presupuesto de los festivales es diverso, tenemos el festival de arte urbano que fue allá en Texcoco, fue un festival que realmente salió muy barato, porque para los 37 mil, poco más de 37 mil asistentes que tuvimos nos salió en 170 pesos por persona, hubiera sido por 4 días, se gastaron casi 6 millones de pesos, se invirtieron, no en realidad no se gastaron se invirtieron.

FestinArte, que es un festival que está dedicado fundamentalmente a los niños y que se hace siempre en la segunda semana, en la semana de pascua, lo hacemos aquí en Toluca y en el municipio de Texcoco en esta ocasión fueron casi 4 millones de pesos, tuvimos alrededor de 50 mil asistentes entre Texcoco y aquí Toluca.

El Quinto Sol, el Quinto Sol en este pasado año tuvimos 37 mil asistentes y la inversión en el quinto sol fue de 2 millones 700 mil pesos; la FILEM, que acaba de pasar, pero el año pasado fue de 3 y medio millones de pesos, el año pasado, este año nos fue mucho mejor porque tuvimos casi 100 mil asistentes a la Feria Internacional del libro, que hacemos en coordinación con la Universidad y la ciudad de Toluca y el año pasado fueron alrededor de 80 mil los que asistieron, este año asistieron muchísimos más; el Festival de las Almas del año pasado tuvo una asistencia tanto en Texcoco como, sobre todo en Valle de Bravo, en Valle de Bravo, alcanzamos casi los 100 mil asistentes y en Texcoco alrededor de 30 mil, fueron 14 millones de pesos y dejó una derrama en beneficio del municipio y de los entornos del municipio de Valle de Bravo, de casi por lo que nos dijo el señor presidente municipal y los otros alcaldes, fue de casi 40 millones.

La Gala Elisa Carrillo y Danzatlán si tuvo, si tiene una inversión más alta por la calidad del festival, ese tuvo un costo de 9 millones 150 mil pesos y que alcanzaron alrededor de 12 mil asistentes. Entonces, estos son los principales festivales que hoy tenemos.

La forma de difusión mucha la hacemos a través de Radio y Televisión Mexiquense, otra la hacemos a través la hacemos de muchísimo ahora con la nuevas tecnologías de redes sociales, de todas las redes sociales, estamos en todas las redes sociales pero lo que más nos ha gustado por lo menos varios de los eventos que tienen ahora una reingeniería total que fue toda el área musical, es de boca en boca.

Luego la tercera pregunta, nos la hace Araceli Casasola.

Aquí no tengo más que decirle que tiene toda la razón, el Centro Regional de Nezahualcóyotl es uno de los centros que tenemos programados para su restauración hasta el año que entra, está presupuestado. Cuando tuve la oportunidad de hace 20 años de ser Directora del Instituto Mexiquense de Cultura, fui 1999-2001, fue uno de los entonces rehabilitados y hoy que lo volví a ver sigue igual que hace 20 años. Ciertamente, tiene usted toda la razón, el municipio de Nezahualcóyotl, es un municipio impresionante en la promoción de la propia comunidad por su cultura, tenemos registrados 186 compañías de teatro, tenemos registradas casi 60 compañías de danza y allí va este año y el año que entra continuará presentándose en Nezahualcóyotl la Orquesta Sinfónica del Estado de México y la Filarmónica por lo menos una vez al mes.

Tiene toda la razón se tiene que arreglar y luego lo otro que comentaba usted de tener convenios con los municipios, no, no tenemos convenios, no está, en ni, en nuestra responsabilidad esos acuerdos con ellos.

Por qué aquí quiero aclarar algo que va a ser bueno, ahorita después mejor para que no me desvíe también le doy la explicación del presupuesto y del supuesto subejercicio que nosotros no lo tenemos pero ahorita le comento.

El Gobierno del Estado a través del Fondo Estatal para el Desarrollo Municipal, les otorga a los municipios de acuerdo a los proyectos que presentan tanto culturales deportivos y de otras

naturaleza un recurso que ellos utilizan, lo que nosotros tomamos como decisión en esta administración es no participar en todos los festivales que tienen los estados, los municipios si en cualquiera de ellos se invitaba a esta nueva y terrible pero existe propuesta musical de los grupos alterados, estos son los que reconocen a la violencia como parte integral, los que hacen apología del feminicidio, los que hacen apología de la violencia.

En caso de nosotros ver que uno de los artistas o uno de los grupos musicales es de éste, la Secretaría no participa en definitiva porque no lo avalamos.

Entonces, tenemos con varios de los municipios si hemos venido trabajando pero también aquí yo les pediría a ustedes como diputados que a los municipios que ustedes representan también acudan con nosotros, hagamos propuestas conjuntas porque el presupuesto que tenemos de la Secretaría, el que nosotros ejercemos por ejemplo para este año, en la Gaceta del Gobierno aparece de 3 mil 300 millones de pesos, pero la Secretaría ejercer 2 mil 260 más 41, más 46 que nos dieron finalmente para concluir varias de las obras que teníamos pendientes, pero de las obras que teníamos pendientes el resto de este presupuesto se canaliza a través de Televisión Mexiquense y a través del Fondo Estatal de Apoyo al Desarrollo Municipal.

Entonces, eso es un respeto a la autonomía del municipio cómo utiliza sus recursos, cómo los canaliza y qué quiere hacer con ellos, nosotros la oferta está, podemos seguirlo trabajando con ellos, pero este sería que juntos fuéramos de la mano.

Además, por ejemplo para Nezahualcóyotl el Festival de Arte Urbano que tuvimos en el Centro Cultural porque las instalaciones lo permiten, porque se puede hacer mucho, gran parte fueron con los colectivos de Nezahualcóyotl de Chimalhuacán y de Ecatepec, con ellos lo trabajamos, con ellos se inscribieron 206 bandas, de las cuales de esas 206 quedaron 10 al final, 2 de ellas de Nezahualcóyotl como las ganaderas.

Cuatro, doña Karla Fiasco, del PAN; muchas gracias Karla por tus preguntas, muchas gracias.

El subejercicio, no es subejercicio de nosotros porque nosotros también tenemos y te lo podemos mandar después, cuál es lo que a nosotros nos etiqueta la Secretaría de Finanzas, qué es lo que nosotros directamente ejercemos, la otra parte es el Fondo Estatal para el Desarrollo de los Municipios, ahí también tienen contemplado ahorita te digo exactamente, porque por aquí anda, también tenemos, acá está.

El presupuesto que se etiquetó fueron 3 mil 200 millones de pesos, de estos tres mil doscientos millones a deporte y recreación, parte de ahí nos dan a nosotros dos mil, mil doscientos sesenta y uno, más los cuarenta y nueve casi mil trescientos millones de pesos, de esos mil trescientos parte salen del deporte, parte salen de la cultura, pero aquí se canalizan a Radio y Televisión Mexiquense, asuntos religiosos otra parte, pero lo que ellos consideran aquí en el presupuesto que este es el que sale en el Ejercicio Fiscal, de estos dos mil ciento cuarenta y cuatro millones la gran mayoría se canalizó vía Fondo Estatal para el Desarrollo Municipal para estas actividades, que creo el año pasado una serie de problemas, este año una serie de problemas de los municipios que no integraron bien los proyectos y los presupuestos y entonces no se canalizaron porque no es nada más que yo vaya a la Secretaría de Finanzas y que me den los recursos, si no tienes que establecer cómo y para qué serán.

Nosotros no tuvimos subejercicio fiscal, sino inclusive nos autorizaron 49 millones para concluir una serie de eventos que teníamos programados, tanto eventos como obras que habremos de concluir, yo creo que el primer trimestre del año que entra.

Luego está... sí.

La número cinco, dónde anda el número cinco ahorita porque aquí las tenemos todas, ya se empieza hacer, de que empiezas a apuntar y apuntar ahorita te digo cuál es la cinco, no es la seis, la seis es la de Crista.

Crista, si algo nos ha interesado particularmente a la administración del Gobernador Del Mazo y en lo particular a nosotros en la Secretaría es la atención a otras personas con discapacidad, porque son verdadero orgullo, porque son la verdad te digo para los panamericanos para este año porque no hay deporte Centro Americano pero para panamericanos sí, fueron 37 atletas del Estado de México y trajeron 36 medallas, así que es que si hay un apoyo permanente porque son ejemplo.

Acabamos de terminar, se terminó este año el Museo del Deporte y el Museo del Deporte está en el Centro Cultural Bicentenario Texcoco y por primera vez inicia el Museo con el deporte nacional de charrería, pero la primera sala, la que te da la bienvenida es el reconocimiento a los deportistas con discapacidad, a los deportistas todos ellos y la estrella de nuestro museo es Juan Ignacio Reyes, es una verdadera joya, él ya fue, nos está, tenemos todo un programa, sí reconozco que no es para todo el Estado porque no tenemos la capacidad ahorita, la verdad, si nos ayudan Maestro con el Presupuesto para que podamos poner centros regionales en todos lados o más estaría verdaderamente encantada, pero es lo que tenemos ahorita, lo que estamos haciendo ahí, es una vez al mes uno de los compañeros paralímpico va y da conferencias y nos ha ido extraordinariamente bien.

Hoy por hoy tenemos en el Estado de México al hombre más veloz del continente, el acaba de ganar el oro en los parapanamericanos, entonces sí para nosotros es muy importante e iniciamos en esta administración de este año, dos cosas que nos gustan mucha el deporte, el futbol para los amputados y tenemos ya un programa y también se inició una academia, porque estamos iniciando las academias del deporte también, deportes con especialidades , no es para todos es de especialidades y ahorita para discapacidad lo que estamos enseñándoles lanzamiento de bala y de jabalina y se arreglaron las instalaciones de aquí de Toluca que quedaron mucho mejor y todas las instalaciones que tiene deporte, tienen acceso para personas que vayan en silla de ruedas en todos lados.

Lo que todavía nos falta es que será la siguiente respuesta también, es que además no los pidió una de las chicas, esta chica Velasco, que acaba de ganar también, ella empezó desde muy chica y es ciega y ella acaba de ganar, también un oro, dos oros en los Parapanamericanos, uno en mil 500 metros, cuando nos acompañó al museo, ahí nos dimos cuenta que nos faltaba una cosa y tienen toda la razón, no teníamos en todas las cédulas en braille ya se mandaron hacer, le quiero decir que si hay otra cosa que tenemos ya, un curso de futbol para niñas y niños con Síndrome de Down y el año que entra estamos preparando con la compañía de danza y con otros chicos que han sido sensacionales dar clase de danza a niñas y niños con Síndrome de Down.

Y también tenemos uno de nuestros atletas que nos ayuda mucho y que tiene pues es de los que recibe estímulos, es **Yermain** que es uno de los campeones fue campeón internacional de danza en silla de ruedas ahorita se acaban de ir a Córdoba Argentina.

7 a ver las 6, Alicia, a Juan Jaffet primero y luego Alicia, mí querido amigo.

Pues muchas gracias por tus comentarios y lo que hemos hecho del relanzamiento de la cultura en el estado de México.

Es el gobernador como tú lo dijiste hoy por hoy la por primera vez en la política pública en materia de cultura tiene prioridad y yo quisiera decirles a todos y a todos los compañeros que en él en la historia pues yo tengo muchísimos años de trabajar en el Estado de México siempre ligada o que fueran el gobierno federal, pero siempre ligado al Estado de México, es la primera vez el año pasado y sobre todo este año que el gobernador en su informe le da prioridad de 27 páginas en su informe el anterior eran 3 renglones y luego ya cuando era mucho eran 3 párrafos que eran la mitad de una cuartilla.

Entonces sí es una prioridad absolutamente y lo que hemos estado cambiando de darle porque es para todos y otra de las cosas que decía también aquí a Nezahualcóyotl, Sí cierto muchas de las cosas algunas se cobran pero en su gran mayoría somos de los pocos si no es de los únicos

Estados donde prácticamente todo lo que se ofrece en Nezahualcóyotl prácticamente, digo en Nezahualcóyotl, en Texcoco y prácticamente en todos lados es gratuito.

Por ejemplo para ir a Danzatlán o para ir a ver a la Gala Elisa Carrillo o para ir a ver el Ballet Folclórico del Estado de México. En otros lados te cuesta 500, 600 o hasta 2 mil 500 pesos, en el Auditorio Nacional fueron 2 mil 800 pesos, por la Gala en el Estado de México fue gratuito.

Entonces y entonces quiero decir el relanzamiento y la rehabilitación y la creación de nuevos espacios, los nuevos espacios que se crearon este año primero lo que decidimos, es mi querido Juan, fue revisar todo lo que teníamos, porque nosotros somos partidarios de primero remodelar integralmente todo lo que tienes y luego empezar a hacer nuevas obras, porque ha sido tradicional de los gobiernos que en vez de estos, es mucho más glamoroso inaugurar que andar abriendo los espacios que ya estaban, entonces pero en esta administración lo que decidimos es restablecer todo lo que teníamos, darle una restauración integral, les quiero decir que todos por todos la restauración de las casas de aquí de Toluca y la casa de en Atlacomulco o en la casa que tenemos que hacer, estamos haciendo en Texcoco la del Constituyente, más la que vamos a rehabilitar en el centro de Ecatepec, todos vamos de la mano del INAH porque no es reconstrucción sino es restauración, por eso nos hemos tardado en algunas mucho más tiempo y por eso cuesta más de lo que se espera, porque son materiales especiales, porque la pintura es especial, porque tiene que ir con baba de nopal, y todas esas cosas, si la idea es hacerlo con mucho cuidado porque es el rescate de nuestra historia, de nuestra identidad y de nuestro sentido de pertenencia.

Y los nuevos espacios, recuperamos aquí en Toluca La Casa Toluca, Museo Casa Toluca 1920 ahí estaba el Museo de Numismática que ahora tendrá el doble de espacio y mucho más adecuado para un Museo de Numismática y éste lo recuperamos para recordar “Toluca la Bella”, Toluca de los años 20, no la que se destruyó en los 70’s y 80’s sino esa de esas casas hermosísimas que tienen mucha historia y que la gente, y además quiero decirle que salvo un diplomado que se va a da ahí, todo lo demás es gratuito, bueno el café que venden no, pero todo lo demás también es gratuito.

La rehabilitación en la creación de nuevos, el nuevo espacio es el Museo de Arte, el Museo del Deporte, son de los espacios que hemos construido en este momento, prácticamente todos tuvieron, la cineteca ya se autorizó, nos ha ido tan bien en la cineteca que se va a habilitar la segunda sala, porque ya varias veces ahorita que se estuvo exhibiendo, cuando se exhibió Roma y cuando se exhiben las películas importantes se llena y ahora tenemos una gran demanda ahí, estamos trabajando en eso.

Finalmente pues lo que nos decía maestra, la diputada Alicia, me llama la atención fíjese que yo no soy, no nací en Ecatepec pero trabajé toda mi vida, las cuatro veces que he sido diputada he sido por Ecatepec y sin embargo yo tenía yo para mí hasta ahorita que usted me acaba de decir que encontró que era de 1820, yo sabía que era de 1877, cuando se hizo, creo que puede ser que lo que donde está la equivocación es que se haya creado antes, pero cuando se le considera Villa de Ecatepec, si fue en 1877, tiene usted razón, probablemente no hay sido desde que se fundó, pero le agradezco mucho, no es realmente, como es de cultura podríamos decir que también nos corresponde, pero a mí me corresponde en lo particular y agradezco muchísimo que me lo hay dicho porque además mi secretaria particular y jefa de la oficina y el coordinador de administración de la secretaría, los tres somos de Ecatepec, no teníamos ni idea de lo que usted nos acaba de enseñar. Muchas gracias.

Estamos trabajando ahí tenemos un centro regional que vamos a rehabilitar, apenas se inauguró en el 2011 pero si requiere mucha rehabilitación y ay conseguimos los recursos este año, en el primer trimestre estará concluido.

También estamos ahí en acuerdo con el alcalde, vamos rescatar, eso sí es una pena y asumo también la responsabilidad, una enorme pena como Ecatepeense, como mexiquense y como

mexicanos en las condiciones como está la tumba de Morelos junto a la catedral, a la vieja a la iglesia de San Cristóbal, esa si también la vamos a rescatar.

Y eso que dice usted, si tenemos en varios de los muesos en Braille que tocan, pueden tocar sobre todo en el antropología, mandamos hacer piezas en fibra de vidrio que son iguales a las piezas originales prehispánicas y entonces esas si son para niños débiles visuales o ciegos y tienen sus información la tienen en Braille; pero si todavía hay mucho que hacer, estamos aquí y muchas gracias por lo que usted nos dice y nos comprometemos con usted a que trabajaremos de la mano.

Gracias.

SECRETARIO DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. Ha sido concluido el primer turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Con base en el procedimiento de la comparecencia damos inicio a la segunda etapa de preguntas y respuestas.

A continuación harán uso de la palabra los oradores registrados hasta por tres minutos para formular sus preguntas y al concluir se considerará la palabra a la Secretaria de Cultura, para dar respuesta en una sola exposición, hasta por 10 minutos.

Tiene el uso de la palabra la diputada Juliana Felipa Arias Calderón y solicito a las compañeras y compañeros diputados ojalá y podamos apegarnos un poquito al tiempo, dejamos una primera participación más libre, ahora vamos a apegarnos un poquito más para hacerlo más ágil.

DIP. JULIANA ARIAS CALDERÓN. Bueno, nada más retomando el punto de los deportistas, es decir, se quedan con poco apoyo los deportistas con capacidades diferentes; pero se sigue apoyando a deportistas que son campeones mundiales profesionalmente Secretaria, sí o nada más dígame hay tráfico de influencias o cómo se llama eso, bueno, ahí está porque la señora ha sido campeona tres veces y a nivel profesional y usted sabe cuánto ganan los boxeadores.

Bueno, pasando a otro tema. Señora Secretaria, el día 28 de junio de este año durante la sesión de la diputación permanente de esta Legislatura, el diputado Max Agustín Correa Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de morena, presentó un punto de acuerdo, mediante el cual se exhortaba a su persona a garantizar, respetar y reconocer la dignidad, derechos humanos, trayectoria y derechos laborales adquiridos a lo largo de 12 años por las y los integrantes del Ballet Clásico del Estado de México.

Así como a que se restableciera una mesa de diálogo con los bailarines para encontrar una solución digna a su conflicto laboral, quienes eran integrantes de esta agrupación sufrieron insultos, acoso, hostigamiento, maltrato y **bossing** por parte de Armando Pineda Bernal, director de la que después denominaron Compañía de Danza del Estado de México.

Y por parte de la Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales, la señora Ivett Tinoco García, quien se sumó a éstos mediante declaraciones en medios de comunicación tergiversado la información, desprestigiando la trayectoria de los bailarines e ignorando por completo sus demandas.

Menciona usted que para la Secretaría que encabeza y para el gobernador de cultura es muy importante, la cultura es muy importante, pero es contradicción muy grande al haber despedido de esa manera, en que se hizo a las y a los bailarines que durante más de una década, dieron todo por sí y representar dignamente al Estado de México, sólo por satisfacer los intereses de unos cuantos cercanos a usted.

Secretaria, le pido nos informe a los presentes y a los medios de comunicación que cubren su comparecencia, por que hizo caso omiso de ese exhorto, por qué demostrando cero empatía y preocupación por estos ciudadanos mexiquenses decidió ignorar por completo el llamado que le hizo el compañero diputado Max Correa y continuo con las injusticias, mentiras y atrocidades que se cometieron en contra de las mujeres y hombres que integraban este Ballet Clásico, por ejemplo hoy día aún le siguen debiendo algunos meses de su sueldo.

Agradeceré mucho Secretaria que una vez más no sea omisa de este tema, responda a estos cuestionamientos puntuales y sin enredos. El trabajo que realizaron los integrantes del Ballet Clásico del Estado de México, es de suma importancia y de gran alcance, pues a lo largo de 12 años forjaron prestigio compartiendo su repertorio artístico en 98 de los 125 municipios del Estado y participaron en festivales nacionales e internacionales como Quimera, Alfeñique, el Festival de las Almas aquí en el Estado, el Cervantino en Guanajuato, Encuentro de Embajadas en la ciudad de México, Festival Nacional e Internacional en Coahuila e Internacional en Tamaulipas, en el FestiArte, festivales municipales, su destacada, ha sido tan destacada su participación también en la Casa de las Diligencias de la Universidad y en el Teatro Morelos.

Señora Secretaria, es urgente, sí, que se fomente, que se fortalezca, sí tenemos grandes representativos como la señora Elisa Carillo y mis respetos, porque nos ha llevado el nombre del Estado de México en lo alto en todo el mundo; pero por qué esa actitud y por qué esa omisión de atención al Exhorto del diputado Max Correa. Muchas gracias por su puntual contestación.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Muchas gracias diputada Juliana.

En uso de la palabra la diputada María de Lourdes Garay Casillas, del Grupo Parlamentario Encuentro Social.

DIP. MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS. Secretaria de Cultura, Licenciada Marcela González Salas, conforme a la Gaceta del Gobierno de fecha 2 de agosto del 2019, la Presidencia del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal CEAPE, pasa a ser de la titular de la Secretaría de Cultura ¿Cómo beneficia este cambio a este organismo y a las y a los mexiquenses?

Ahora bien dentro de operación de Proyectos para la Prestación de Servicios mejor conocidos como PPS, se encuentra el Centro de Cultura Mexiquense el cual se le ha solicitado en varias ocasiones poder hacer una visita para revisar que este esquema autorizado por este poder esté rindiéndole frutos a todos los mexiquenses.

Sin embargo, hasta la fecha no se les ha podido programar la visita a la Comisión de esta Legislatura.

Quisiera saber y conocer señora Secretaria ¿Cuáles han sido los motivos por los cuales no se les ha autorizado dicha visita? Por otro lado y cambiando un poco el tema quiero tocar en materia deportiva para la Organización de las Naciones Unidas el deporte es una herramienta eficaz para promover la paz, que fomenta el progreso social y facilita el desarrollo sostenible, respalda el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social.

Así lo refieren en su página 131 al hablar de cultura física y deporte; sin embargo, en materia de infraestructura deportiva no hay mucho avance, vemos que han invertido más de 51 millones de pesos en 7 centros deportivos en todo el Estado, le reconozco el número de medallas que presentan en el informe, en varios torneos nacionales e internacionales.

Sin embargo es de todo conocido que muchas de estas medallas son mérito propio de los atletas y no del apoyo del Gobierno, le pregunto señora Secretaria ¿Qué estamos haciendo para apoyar a nuestros deportistas de alto rendimiento en el Estado de México? ¿Por qué el instituto del Deporte el cual depende de su Secretaría no ha presentado la iniciativa para la creación de la Ley del Deporte en el Estado de México? ¿Por qué el IMCUFIDE no le da apoyo a la juventud deportiva en los municipios? Esto último lo pregunto porque en su página oficial de Gobierno, en internet sólo se publican las convocatorias a varios eventos deportivos estatales, sin apoyar en ningún momento dichas justas deportivas municipales.

Nuevamente le agradezco la contestación puntual a mis preguntas y sobre todo a la atención prestada a su servidora.

Es cuanto a mi participación.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Muchas gracias diputada.

En uso de la palabra la diputada Karla Leticia Fiesco García, perdón es la diputada Araceli Casasola Salazar del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Perdón.
DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Gracias Presidente.

Secretaria hace un momento en alguna de las contestaciones que dio hablaba precisamente del sismo del 2017, obviamente en algunas notas periodísticas usted ha manifestado que tuvieron un daño del 30% en cuanto a monumentos históricos, religiosos que afectaban 71 municipios de los 125 que tenemos.

Entonces, tengo conocimiento que las reparaciones las han realizado a través del Instituto Nacional de Antropología acompañado con algunos pobladores y la pregunta va ahí a dos años de este suceso qué avance tienen en todo este patrimonio afectado y si todavía tengo tiempo aquí precisamente tengo un informe que bueno que le dio 27 paginas, dice el Gobernador pero la mitad las ocupa para sus fotos y la otra mitad en gráficas y de ahí como que nos hecha un rollo primero de lo que significa la cultura y el deporte; entonces quedamos igual Secretaria no se preocupe no hay gran avance.

Quiero retirarme porque hoy ahorita es menos tiempo decirle lo que comentó aquí la compañera Juliana, es decir, que sí de verdad uno sí se siente orgulloso de Lisa, de todo el trabajo que ha realizado, son 8 años que ha colaborado con el gobierno, festival, usted acaba de mencionar ahorita, el festival fulano, el Quinto Sol, el de Las Almas con más de cien mil personas, catorce millones de pesos, tres millones de pesos, dos millones de pesos, cuatro millones de pesos, no quiero verme así sarcástica, pero mire si juntábamos todo ese dinero yo sé que hacer un festival internacional es necesario para nuestro, para nuestro Estado de México, pero quienes estamos en los municipios donde vemos la pobreza, donde vemos, me gustaría más que gastan todo este dinero en dar estas clases de danza que por cierto no me contestó, de lo que paso en Nezahualcóyotl, no con el Presidente me queda claro que ahí no hay convenio, no puede hacer, es responsabilidad de ellos, pero sí en el regional está su cargo, donde le dije que ahí le cobran a las escuelas y ahí dárselas gratis a todas estas criaturas, niños y niñas, etcétera.

Entonces, mi pregunta de esta segunda parte es respecto a los sismos que la que me interesa que me contestes y la otra nada más llévesela de tarea, porque dentro de sus facultades es proponerle al Gobernador, es proponer qué políticas públicas se pueden implantar para el siguiente año.

Es cuanto. Gracias.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Muchas gracias diputada Araceli.

Y ahora si continuamos, en el uso de la palabra la diputada Karla Leticia Fiesco Garcia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Antes que nada, agradezco la respuesta de la Secretaría y bueno hoy se menciona mucho, se menciona y se ha mencionado toda la importancia que tiene la Orquesta Sinfónica del Estado de México, sabemos por el informe que ha realizado 105 conciertos en distintos puntos del Estado, en la Ciudad de México.

A nuestro particular punto de vista, ojalá se pudiera considerar que fuera más específica la accesibilidad para dichos eventos, en qué sentido, en incrementar que se dé a conocer con los propios mexiquense, todo lo que está haciendo la orquesta.

Y por otra parte, sabemos que es reconocida a nivel nacional e internacional, y esto nos lleva a qué, que si se expande más lo que hace la propia orquesta, también es yo creo que yo creo que en el propio círculo de ahora sí de niños, de jóvenes que estudian música, es un referente no y lo que quisiéramos ver, es decir, cuántos jóvenes mexiquenses quieren estar en esa orquesta del Estado de México y en ese sentido Secretaria por qué es eso un símbolo, la orquesta es para nosotros un símbolo que lleva esa disciplina, esa búsqueda de decir vamos a trabajar en equipo y sacar adelante las cosas.

En ese sentido muy específicamente la pregunta ¿Qué van a estar haciendo ahorita, desde su Secretaría, qué va a estar haciendo usted para darle mayor prioridad, como decía usted al talento mexiquense que se incorpore a la orquesta y en esa selección de integrantes como está proyectado con perspectiva de género.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Muchísimas gracias diputada y pasamos con el uso de la palabra al diputado Bernardo Segura Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Le agradezco diputado y quisiera ser lo más breve posible, desafortunadamente creo que el tiempo no me va a permitir formular las preguntas que yo quisiera hacerle a la señora Secretaria.

Licenciada Marcela González Salas, Secretaría de Cultura sea bienvenida aquí, a La Casa del Pueblo.

El deporte es un derecho constitucional que lo marca el artículo 4, también es un derecho inalienable que establece la UNESCO, en ese sentido todos los mexicanos y mexiquenses tenemos derecho a la práctica de ello, más sin en cambio hemos visto que hay discrecionalidad en su Secretaría a la hora de otorgar los apoyos correspondientes a las asociaciones civiles, derivado de que hay muchas asociaciones que se ya llevan gran parte de los recursos de secretaria, que son de deportes no olímpicos, hay deportes olímpicos que también requieren un apoyo y un respaldo muy importante y esto no lo digo yo, si no lo dados el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria dos mil diecinueve para el Comité para la Asignación de Apoyos y Estímulos de la Dirección General de Cultura Física y Deporte, y en su punto 5, en el punto número 2, 5.6, dice que van a dictaminar la aprobación o en su caso la negativa de 10 apoyos a nueve asociaciones civiles sin fines de lucro para proyectos especiales deportivos del Estado de México, con un monto de 26 millones 500 mil pesos, díganos cuáles son esos proyectos especiales señora Secretaria.

Asimismo, vemos con preocupación que 3 ó 4 asociaciones civiles deportivas son las que se llevan la mayor cantidad de los recursos, debemos Asociación de Boliche que no es un deporte olímpico que le otorgan 100 mil pesos para el acondicionamiento de una área de entrenamiento, vemos apoyos a la Asociación de Box , son 9 apoyos en casi 2 millones y medio de pesos donde hablan de todo un proceso de organización de eventos, asimismo, también hay que preguntar quién organiza esos eventos señora Secretaria, hay que ver si están registradas esas asociaciones civiles, porque ustedes los pueden reconocer, pero hay una legislación deportiva nacional que no cumplen con los requisitos y entonces tenemos casos como la Asociación de Atletismo del Estado de México, que tenemos dos y ustedes no apoyan a ninguna y eso ocasiona que muchos de nuestros deportistas tengan que migrar otras entidades, yo le he solicitado por escrito a la Dirección del Deporte, cuando se me acercan a mi deportistas de escasos recursos solicitando apoyos, tenis, uniformes, apoyos para algún viatico y me contestan tajantemente que la ley no le permite otorgar recursos directos al atleta que tiene que ser a través de una asociación, pero si esas asociaciones son irregulares y que ustedes algunas no las reconocen, ocasionan que ni ustedes, ni que ustedes le den el recurso directo al deportista pero que tampoco se lo den a la asociación deportiva, eso es muy grave señora Secretaria.

Asimismo, vemos que hay 19 apoyos de casi 5 millones 5 mil pesos para natación y vemos que natación también es un deporte que ha ido creciendo pero en el Estado de México, sabemos que se piratean a los deportistas, la mayoría de ellos son de la Acuática Nelson Vargas y no de ahorita lo digo, de siempre, entonces se da mucho dinero a una asociación que incluso esta desconocida y que actualmente opera la Alberca Olímpica de la Unidad Deportiva Fernández Albarrán y la Agustín Millán, yo veo ahí muchas irregularidades pero bueno, es mucho dinero para natación y nos podrá decir que se ganaron muchas medallas en juegos panamericanos pero ya lo dijo nuestro presidente de la republica el día que les otorgo los estímulos en palacio nacional, nadie

se tiene que colgar de esas medallas, eso es producto principalmente del esfuerzo del atleta y del apoyo de sus padres.

Asimismo también vemos con preocupación, ya lo dijo la diputada Juliana, se le están dando apoyos a deportistas profesionales y tenemos aquí también en el acta que se le están dando esos apoyos, así vemos también que hay asociaciones, digo con todo respeto, U... Sport Center 100 mil pesos, esa asociación, como ella hay muchas y que quisiéramos saber que hacen, que nos entreguen programas, qué nos digan qué resultados tienen, que cumplan con todos los requisitos que establece la ley y le digo cuales son Secretaria, tienen que tener una acta constitutiva, tienen que organizar asambleas, tienen que estar dados de alta en hacienda, lo más importante tienen que tener un oficio de la Federación correspondiente aceptando el RUD, que es el Registro Único del Deporte.

Muchas asociaciones no cumplen con ellas señora Secretaría, por qué otorga dineros a esas asociaciones no reconocidas, que no cumplen con los requisitos para ser acreedores a dichos apoyos y eso es estar violando la Ley General de Cultura Física y Deporte...

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Diputado Bernardo, le pedimos si concluye.

DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Sí, me permite los dos minutos que le faltaban a la diputada Crista, si es tan amable.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Ya se pasó dos he, le pedimos concluya.

DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Bueno concluyo, sí me permite treinta segundos rápidamente, qué empresa fue la responsable de organizar la Olimpiada Nacional 2018, por qué regresó recursos a la Comisión Nacional del Deporte, por qué no ha firmado acuerdos con la CONADE en materia de talentos deportivos y reserva nacional, se regresaron recursos, recursos del Programa de Activación Física, por qué cobran los recursos de verano, tiene gente muy capacitada yo no sé porque los cobran y qué empresa fue el que los hizo y bueno me voy a quedar con muchas preguntas, es cuanto muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Gracias diputado, en uso de la palabra el Licenciado Juan Jaffet Millán.

DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ. Muchas gracias, estimada Secretaría, el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional da cuenta de lo significativos avances que en materia de cultura y deporte alcanzado la administración del Gobernador Alfredo del Mazo Maza, la dinámica social y el complejo escenario en el país y en el Estado hace necesario que se mantenga el ritmo y que aún mas se intensifique.

Es preciso señalar que la educación física, la actividad física y en deporte pueden reportar diversos beneficios individuales y sociales, como la salud, el desarrollo social y económico, la reconciliación y la paz.

Su oferta debe ser de calidad para desarrollar plenamente su potencial, la promoción de valores, como el juego limpio, la igualdad, la rectitud, la excelencia, el compromiso, el trabajo en equipo, el respeto de las normas, la lealtad, el respeto por sí mismo y por los demás participantes, el espíritu comunitario y la solidaridad, así como la diversión y la alegría.

Para lograr que sean de buena calidad los involucrados, tanto profesionales como voluntarios deben tener acceso a una formación, una supervisión y un asesoramiento apropiados, para fortalecer el desarrollo de nuestros deportistas, el Estado de México otorgó 13 mil 147 atenciones médicas especializadas y se entregaron 12 mil 844 estímulos a deportistas y entrenadores.

Por su parte 232 atletas que asistieron a diferentes eventos deportivos, como el selectivo rumbo a los Juegos Panamericanos, entre otros, fueron receptores de este apoyo gubernamental, es de destacar las políticas implementadas por el Gobernador Alfredo Del Mazo en materia deportiva.

En este orden de ideas ¿programas de cultura física maneja el Estado de México para activar a los mexiquenses y qué impactos han tenido hasta el momento?

Muchas gracias por sus respuestas.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA. Muchísimas gracias diputado Juan Jaffet.

Y para culminar esta ronda de participaciones vamos a ceder el uso de la palabra a la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. Gracias.

Buenas tardes a todos, seré breve y directa.

Como usted debe saber Secretaria, derivado de acciones recientes implementadas bajo su directriz y relativas a remodelaciones, restauraciones y adecuaciones de diversos museos, entre ellos, el de Bellas Artes de Toluca, y el de Numismática hoy Casa Toluca 1920, existen diversas inquietudes de los sectores sociales sobre la conservación, uso y destino actual del acervo cultural, que incluye monedas antiguas, arte sacro y pinturas, entre otros, que eran resguardados y exhibidos en dichos espacios de cultura.

En este sentido, después de haber escuchado voces de ciudadanos expertos, especialistas y personajes mexiquenses preocupados al igual que yo por la cultura y ante la necesidad de ser transparentes y rendir cuentas sobre dichas inquietudes, le pregunto ¿qué fecha de este mes de octubre podemos asistir una comisión legislativa y representantes de los sectores interesados en conjunto con usted y con su equipo para revisar una por una las obras que integran el inventario de nuestro acervo cultural y verificar en campo su existencia? Cito de resguardo y el estado en que se encuentra.

Muchos museos de nuestra entidad llevan el nombre de personajes que durante su vida se dedicaron al fomento de actividades artísticas y culturales entre los mexiquenses, ejemplo de ello, el museo de arte moderno, el cual lleva o llevaba el nombre de Carlos Olvera, en homenaje a su ilustre trayectoria, hablando de dicho museo y sabedores del retiro del nombre de Carlos Olvera, tenemos conocimiento de la respuesta de la Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales Iveth Tinoco García, a la resolución emitida por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios de fecha 19 de marzo del presente año, respuesta, por cierto de dar risa, que refiere que no hay instrucción para retirar el nombre del museo en cuestión.

El retiro obedece a los trabajos de remodelación y no hay fecha precisa para su reinstalación, secretaria ¿por qué no se han reinstalado las letras de Carlos Olvera en el muro de acceso principal del museo de arte moderno, dado que ya fue concluida su rehabilitación? ¿Cuándo serán instaladas dichas letras en cumplimiento a la Gaceta del Gobierno de fecha 15 de septiembre de 2017 para continuar así con el homenaje a tan distinguido mexiquense?

¿Sabe usted que su retiro es un acto ilegal? en tanto no haya una causa justificada y legalmente sustentada, abonando a lo dicho ya por mi compañera la diputada Julia Arias, este año comenzamos con la noticia de la Compañía de Ballet Clásico del Estado de México, cuyos integrantes se manifestaron y expresaron su desacuerdo por perder su fuente de trabajo, la falta de reconocimiento a su trayectoria y por los tratos y dichos que recibieron, sabemos que ya se creó una compañía de danza, ya lo dijo usted, ¿no es incongruente esta decisión cuando justo el desaparecido ballet está nominado a las Lunas del auditorio por ser uno de los mejores espectáculos en vivo a nivel nacional, si ganan cuál será su postura?

Tristemente, en el segundo informe de resultados del gobernador en el apartado 3.5.7 fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico existe una disminución del 65.8% en la organización de actividades de fomento a la lectura, en comparación con las cifras reportadas en el primer informe, cuya unidad de medida es usuarios lectores, siendo la lectura una clave en el desarrollo educacional, personal y emocional de cualquier persona, por qué se minimizó para el año que se informa el fomento a dicha actividad, bajo qué argumentos se tomó esta decisión y me lo pide mi compañera Alicia Mercado que recuerde que no le ha contestado cuáles fueron los estímulos económicos a entrenadores y deportistas mexiquenses.

Es cuanto muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA Muchas gracias diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer. Y culminando la segunda tanda de intervenciones de los compañeros diputados, vamos a dar el uso de la palabra a la Secretaria de Cultura para que haga sus respuestas.

LIC. MARCELA GONZÁLEZ SALAS. Gracias señor Presidente, señoras y señores diputados.

En relación a que no se apoya a deportistas profesionales, que no se apoye, no, no apoyamos, lo que le dije de Iveth La Roca Zamora, no se le apoya, sino se le reconoce, está en el Museo del Deporte, pero no recibe, porque ningún deportista profesional recibe absolutamente un centavo de la Secretaría de Cultura, de ser así me encantaría que usted me lo demostrará, me lo llevará quién de ellos, quién de los deportistas que sean profesionales recibe recursos oficiales del Estado, eso no es así; en el segundo, además a los que sí les apoyamos, pues hay una organización de la CONADE también del deporte indígena; y entonces, nosotros apoyamos a todos los deportistas, el año pasado fueron a Campeche y siempre estamos atendiéndole.

Hay uno que por cierto vale muchísimo la pena, ahí cerca del Centro Ceremonial Otomí, hay un equipo, hay varios equipos de futbol femenino y esos sí tienen apoyo de nosotros; creo que son de la comunidad y entre ellos mismos se organizan.

En cuanto al Ballet Clásico, el ballet clásico nace en el año de 2007 por una iniciativa de dos maestras que habían llegado una de Cuba y una de Rusia y se empezó, nunca hubo un decreto de creación de este ballet y la verdad es que se fueron quedando en una serie de, pues que de ballets no tenían nueva oferta, al igual que lo hemos cambiado muchas cosas, no tenían una oferta clásica, tenían cuatro ballets que eran, sí os hacían sobre todo ellos, y fundamentalmente era el ballet no del Estado de México, sino fundamentalmente de la ciudad de Toluca.

Ellos decían que habían estado en 97 municipios, nosotros no tenemos ningún registro de ello, ahora que está aquí Moni de una vez, ellos cuando se toma la decisión, otra de las cosas, ellos nunca fueron empleados de la Secretaría de Cultura, siempre eran comisionados de la Secretaría de Educación, porque estaban en las Escuelas de Bellas Artes que tiene la Secretaría de Educación.

Creo que aquí hay una confusión, muchas veces, todas las escuelas de bellas artes, no son escuelas de profesionalización de artistas, son escuelas de profesionalización de maestros, me parece que hay 54 en el Estado, ninguna es coordinada por la Secretaría de Cultura, todas son, la responsabilidad es Secretaría de Educación Pública del Estado.

Estas escuelas en este caso ellos entregaron los jóvenes y no tan jóvenes que estaban ya en el ballet eran contratados por la Secretaría de Educación Pública y ahí es donde les pagaban eran contratos semestrales.

Finalmente cuando nos dimos cuenta que después de tener **Danzatlán** y que Elisa Carrillo invitaba al Ballet de Monterrey y al Ballet de la Ciudad de México y nunca invitó al Ballet del Estado de México porque no tenía la calidad que nosotros estamos buscando; entonces se les invitó a los bailarines y bailarinas, se hizo una convocatoria abierta, transparente y que fueron quienes fueron en el jurado, el jurado fue de primer nivel se trajo de la Compañía Nacional de Danza y de los mejores bailarines y coreógrafos, fueron 5 de primer nivel que hicieron, que fueron el jurado, se hizo una convocatoria que se llevó a cabo el 5 de julio de este año y ninguno de los muchachos quisieron atenderla porque sabían que no iban a pasar esa prueba.

Entonces, se les atendieron en varias ocasiones, Iveth los atendió la primera vez, yo personalmente los atendí otra vez, Alejandra la jefa de la oficina los atendió dos veces y finalmente en la Dirección General de Gobierno se les atendió, se les explicó, se les dijo a ellos que estaban convocados a que se presentaran y pudieran integrar la nueva compañía de danza, ninguno, hubo dos que sí aceptaron integrarse y lamentablemente no pasaron, pero lo que dicen también de Armando, Armando nunca dirigió esa compañía, si no, quien hoy la dirige se llama **Yazmani Hernández Negrete**, es un ex primer bailarín de la primer Compañía Nacional de Danza es cubano, salió de **la Escuela de Alicia Alonso en Cuba** y es excelente maestro.

Los bailarines tienen procesos legales y administrativos, ellos y judiciales estamos esperando que concluyan por los medios que corresponden. Nosotros, la Secretaría General de Gobierno quiso llegar con ellos, los dejaron plantados, nunca, pero nunca, nunca eso que nunca se les atendió permanentemente se les atendió, lo que pasa que lo que nosotros les proponíamos es que hicieran igual que en todos los ballets del mundo, la propia Elisa Carrillo, Isaac Hernández, cualquiera de los grandes bailarines del mundo periódicamente hacen audiciones y eso es lo que les pedimos y ninguno lo quiso hacer, dos de ellas, dos niñas lo quisieron hacer pero lamentablemente no pasaron; entonces no se les adeuda un solo centavo, al contrario pudiéramos hasta decir porque ellos no volvieron a presentarse, no volvieron a ir y si se les pagó hasta que se concluyó el contrato que tenían hasta por 6 meses el 30 de junio de este año.

Entonces, realmente nunca, ni siquiera se presentaron y en cuanto a que el exhorto que hizo el diputado, nosotros a partir del exhorto si se atendieron esta gente, yo en lo personal nunca recibí una invitación formal, que hubiera venido y con todo gusto hubiera venido aquí a explicarles esto que les estoy explicando ahorita.

En el caso de María de Lourdes, sí el [SIAPE](#), apenas se incorpora este año no tengo toda la información porque además ya esto sería para contestarle a Bernardo todo lo que él nos demandó es lo que se ejerció fundamentalmente pues gran parte del año pasado en una parte de este año, pero en el caso del [SIAPE](#), fue hasta finales de agosto cuando ya ni siquiera entramos en el informe del señor Gobernador es cuando oficialmente pasa a ser de la Coordinación de la Secretaría de Cultura, por qué se tomó esta decisión porque originalmente era del Instituto Mexiquense de Cultura, siempre estaba la coordinación del Fondo editorial en el Instituto Mexiquense de Cultura, cuando se crea la Secretaría de Cultura y Deporte tomaron el Instituto de Cultura por una parte y el Instituto del Deporte por otra, pero hubo varias de las áreas que no, no quedaron claramente definidas, que también debían de pasar una de ellas era el SIAPE o el Fondo Editorial del Estado de México, que desde un principio por qué estaba coordinado por el Instituto de Cultura, debió de haber pasado también a la Secretaría, pero no fue así y hasta recientemente, por qué, porque simplemente la Secretaría de Educación tiene por decir lo menos como 100 veces más trabajo que podemos tener nosotros en cultura; entonces, nos da tenemos mucha más acercamiento a la Secretaría de Educación tiene simplemente, entre los alumnos que deben de ser, entre todos alrededor de 12 millones de personas que tienen que estar viendo todo lo que hace, se definió y además porque también en la ley establece que la Secretaría de Cultura es la responsable de todas las publicaciones culturales, de todas las publicaciones artísticas, históricas del Estado, qué era lo que hacía, alguien me dijo: “Oye pero qué va a hacer él, si publica algo la Secretaría de Economía, lo puede publicar por otra vía, pero si es una publicación cultural, una publicación de arte, una publicación histórica, sí corresponde a la Secretaría de Cultura y nosotros ya estamos retomando, creemos que para fines de este mes o a fines del mes que entra habrán de salir cerca de 60 títulos que estaban entre el tránsito de una a otra se quedaron e iban a salir alrededor.

Hoy estamos presentes en la Feria de Monterrey y estaremos presentes en la Feria Internacional de Guadalajara, en fin ya estaremos en cada una de ellas.

Este el PPS, me parece muy extraño y yo este que no hayan ido hubo una reunión vinieron la que era entonces la Directora y vino el Director, el Coordinador de Administración se formalizaron y solo una de las compañeras diputadas cuando se llevó a cabo el Festival de Arte Hermano nos acompañó allá pero el día que quieran pueden ir, es un espacio extraordinario, es un espacio que tiene una enorme oferta cultural.

Muchas de la gente, hubo muchas voces que decían y para qué hicieron esto tan grande aquí, ya está y yo creo que hoy más que nunca y estando de acuerdo con el Gobierno de México, qué bueno que estás llevando el arte y la cultura a colonias populares a colonias, porque está rodeado desde el Coatlinchán, Está Chimalhuacán, está Chicoloapan, está Nezahualcóyotl, está Ecatepec, es a quienes les da atención este centro cultural.

Y el alto rendimiento, sí les estamos apoyando en alto rendimiento, se les entregan dependiendo de sus resultados se les entregan bimestralmente una cantidad que va desde los 3 mil pesos, hasta los 10 mil, los 10 sólo son medallas olímpicas, pero tenemos 7 mil, 6 mil y hay todo un registro, ahorita estamos entregando casi mil estímulos a deportistas de alto rendimiento en el Estado y ahí entran evidentemente entran todos los deportistas también con discapacidad y en la premiación que habrá de entregar en el mes de noviembre se entregarán los reconocimientos a la participación, tanto de los deportistas de paralímpico, como de los panamericanos, digo panamericanos y parapanamericanos se les entregará en noviembre son 70 mil al oro, 50 mil a la plata y 25 al bronce, pero exactamente se le entrega esa misma cantidad a quienes son deportistas con discapacidad, se les va a entregar porque nosotros no tuvimos una casa que vender para poderles entregarles el apoyo.

Karla, Karla, gracias, fíjate que la accesibilidad a los eventos el único lugar donde hoy por hoy cobramos es aquí en la Felipe Villanueva y se cobran 50 pesos y 85 si te tocan de las primeras filas son 85 pesos y si llevas tu credencial de electoral o de la tercera edad pagas 25 pesos, es la única orquesta en el país que está en estas condiciones, hicimos un recuento, porque sería el equivalente de la Filarmónica de la Universidad, de la Sinfónica de la Ciudad de México y de las sinfónicas del resto del país, el promedio ellos cobran entre 120 los más baratos hasta 250 pesos. Aquí el único lugar donde se paga es este, entonces pues si es parte de lo que estamos haciendo y de lo que de lo que también me dices este de la **OSFEM** y de la filarmónica y de la filarmónica si lo que queremos hacer es en el conservatorio que sea el propio semillero, lo que encontramos es algo que todos los que hemos Estado en el Estado de México de siempre.

La relación entre el entonces director de la Orquesta Sinfónica y el entonces Director del Conservatorio no es que no se llevaba nada bien, entonces hoy cambió totalmente el nuevo director del Conservatorio era el Subdirector de la Orquesta Sinfónica, ya dejó esa posición porque ahora es el director general del Conservatorio y tienen, él ha estado invitando a todos los chavos del conservatorio tienen como obligación ir por lo menos dos veces al mes al concierto de la orquesta y estamos también tienen por obligación también visitar los museos, visitar, escuchar una conferencia, algo que se va a contabilizar como parte de su calificación final, porque la idea es que vayas conociendo más que el mundo a que te vas a enfrentar, como, como músico, pero la idea es precisamente esa que pasen del conservatorio los mejores a la Orquesta Filarmónica que es de los jóvenes y de allí con toda la experiencia pasen a la Orquesta Sinfónica esa es la idea y te quiero decir que el año pasado, bueno este año y el año pasado el 90 % de los artistas que invitamos son artistas nacionales y también por primera vez se le está dando a todos a varios de los de los músicos de la orquesta, esté, la posibilidad de ser solistas; durante mucho tiempo se traían de fuera o de otro lado y hoy no, hoy estamos dándole a muchos.

Recientemente la Orquesta Filarmónica presentó un Concierto de **Rachmaninoff** con un extraordinario pianista mexicano que está radicado en Nueva York pero que esos también los que están trabajando quizás en otro lado, son los quienes estamos invitando a que nos compartan sus emociones y acaricien nuestros corazones y luego el 90 % de solistas son mexicanos y estamos buscando en mayor parte de mexicanos.

Luego tenemos, ya a acabar, ya nos pasamos, digo rápidamente si quieren, ya que veo es que ellos quieren que les conteste también, quiero adelante; pero ya vamos concretando; bueno pues es parte de lo que de lo que, hoy tenemos esto de que ustedes, es cierto, tuvimos alguna complicación el año pasado, pero este año ya se implementó el Programa que se llama Crece Leyendo y ya tenemos el **Picnic** Literario, presentaciones de libros y tenemos muchos más mediadores de lectura y queremos llevar esto, no sólo este señor diputado a la lectura a los niños y a los jóvenes si no tenemos un programa que vamos a empezar con él **ISSEMyM** para que cuando estés esperando tu cita también puedas estar leyendo con alguien que te esté ayudando en ello.

Y finalmente pues muchas gracias también a Juan Jaffet, te quiero decir mi querido diputado que los resultados sí se notan los resultados, hay esto que decíamos tenemos ya registrados y se pueden contabilizar el 89 % de la actividad que tenemos con el deporte, con los municipios y hemos llegado a un 1 millón 400 mil registrados y que lo pueden comprobar cuando quieran, es todos los que tenemos y al Bernardo, al compañero Bernardo pues le podría decir que es este, que si es cierto que tenemos un problema con varias de las asociaciones, pero la Secretaría de Cultura no tiene las facultades para definir internamente su organización, eso sólo le toca a la CONADE o a las Asociaciones Nacionales o Federaciones Nacionales, nosotros sí por ejemplo la de atletismo eso es un problema, que creo que a usted tiene razón de importarle, todo esto porque es la federación o la asociación a la que pertenece al atletismo que usted practica fundamentalmente, nosotros no podemos hacer absolutamente nada, eso corresponde a la federación y respetaremos a quien este, también está señalado de que no estamos entregando recursos, si no tenemos un registro de quién es, porque de repente durante algún tiempo era llegar a solicitarle en aquel entonces, al que era al instituto y sin tener un registro exactamente de a quienes se les entregaba el dinero, o para que, porque llegaba uno que quería ir a un campamento en Ucrania, pero no sabías quien era; hoy si tenemos a todos los que les estamos dando, a los casi mil, sabemos quiénes son, qué hacen donde practican, quienes son sus resultados, si lo tenemos pero las asociaciones son autónomas, estamos trabajando con aquellas que la Federación y la CONADE nos ha recomendado porque son las que tienen más socios, y cuales son entre ellas, por eso que decía por ejemplo usted el box, el box es un deporte importantísimo en el Estado de México, ha dado grandes deportistas y sobre todo, en lo que es el Valle de México y el Valle de Toluca hay muchos que quieren practicar y participar en box.

El otro en el que también estamos apoyando, son en las copas de futbol, en las copas de basquetbol, en las copas de béisbol y en squash, y otro que tenemos como prioridad del estado porque nos ha dado muchas medallas y porque además nuestro somatotipo ayuda es en Taekwondo, y qué más quisiéramos de regresar al marchismo y que usted nos ayude, porque en el Museo del Deporte tenemos una, le dimos un espacio particularmente importante Bernardo, a lo que son los marchistas que tenía Hausleber, los 5 marchistas extraordinarios y también usted, que también lo es, que volviéramos a regresar a esa glorias, porque el somatotipo tiene y que no estemos dependiendo asociaciones de las que ni usted ni yo, nosotros menos en la Secretaría de Cultura podemos hacer algo.

Finalmente ya le contesté una parte aquí a Moni en cuanto a lo del ballet y en cuanto al nombre, hoy todavía el Museo de Arte Moderno se llama Carlos Olvera, creo que la respuesta de Iveth no fue la adecuada, la respuesta es, se sigue llamando así pero en ninguna parte del decretero decía que tenía que ponerse el nombre en ninguna parte, se sigue llamando igual hasta el momento.

Vamos a tener aparte de revisar ahorita nosotros los, yo te pediría tu comprensión porque vamos empezando la semana, esta semana no, la semana que entra, en octubre, bueno ahorita vemos yo le digo, no te lo quería decir ahorita porque vamos, se va a presentar Salsipuedes en el Cervantino, nos vamos a Salsipuedes es una ópera de Daniel Catán, ya sabes que va a presentar la Orquesta Sinfónica del Estado de México y va a ser en el teatro Juárez, vamos a ir y luego inmediatamente empieza las Almas empieza el 25, pero si para que vayamos, pero no sólo es haberlos aquí van a tener que ir a todos a muchos de los museos para que veas donde están todos, porque nosotros estamos, hemos decidido que igual que un libro que esté cerrado o que esté emplayado, es lo mismo de pinturas de grandes pintores que estén en las bodegas queremos que estén y que todo mundo las vea y las disfrute en todo el Estado.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTYINEZ GARCÍA. Ha sido agotado el turno de oradores.

Para dirigir un mensaje final le cedemos el uso de la palabra a la secretaria licenciada Marcela González Salas.

LIC. MARCELA GONZALEZ SALAS. Muy breve porque creo que si les quiero primero que nada agradecer que se hayan quedado hasta el final y que hayan escuchado, yo quiero compartirles que yo fui una vez diputada local y lo disfruté muchísimo, tres veces diputada federal, entonces sí, si sé que a veces dice uno yo ya me quiero ir, entonces les quiero primero verdaderamente agradecer a todas y a todos cada uno de ustedes esa generosidad con su tiempo, porque al final cuando uno demuestra generosidad es con el tiempo, no con ninguna otra cosa, entonces de verdad, muchísimas gracias.

Y decirles que estamos haciendo lo mejor que tenemos con lo que tenemos, que no sólo nos ayuden, ya no les diría ni siquiera con el presupuesto que ojalá así sea, sino que nos ayuden a decirnos quién más podemos hacer de la mano con ustedes, con sus pueblos, con las comunidades que ustedes representan, con los municipios que ustedes representan, qué podemos hacer más para hacer crecer el Estado y para que sea un Estado de paz, un Estado de orgullo de ser mexiquenses que sintamos el orgullo por nuestra historia y que nos sintamos como hermanas y hermanos todos los que vivimos en esta bendita tierra.

Gracias.

PRESIDENTE DIP. BENIGNO MARTÍNEZ GARCÍA Muchas gracias licenciada Marcela González Salas, Secretaria de Cultura.

La "LX" Legislatura a través de la comisión legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, agradece su presencia; exposición y respuestas.

Estamos ciertos que coadyuvarán en los trabajos de análisis del segundo informe del gobierno que llevamos a cabo; de igual forma, agradece la presencia en ésta la casa del pueblo, de los invitados servidores públicos, representantes de los medios de comunicación y del público que nos acompañó y dio seguimiento a esta reunión, a todas muchísimas gracias.

Solicito a la comisión de protocolo al diputado Juan Jaffet Millán y al licenciado diputado Sámano, si nos hacen favor de acompañar a la Secretaria de Cultura.

Muchísimas gracias a todos, muy buenas tardes, gracias.